

### LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PAIS VASCO

## La protección del tesoro artístico e histórico del país. - Un decreto para el empalme de la red de la Hidroeléctrica Ibérica con la de Viesgo, de Santander

### Renovación de los cargos de la Cruz Roja

#### PRESIDENCIA Y DEFENSA

El jefe del Gobierno vasco, señor Aguirre, después de despachar con los jefes de sección, recibió las visitas del secretario de la Embajada rusa, consejero de Comercio y Abastecimiento, señor Aldasoro; capitán de Estado Mayor señor Cuitat; consejero de Industria, señor Aznar, y don Alador Fernández.

Por conducto del secretario general de la Presidencia, señor Iraola, comunicó a los periodistas que benecía de noticias de interés particular.

#### JUSTICIA Y CULTURA

##### Conservación de objetos artísticos

El consejero de Justicia y Cultura recibió a los periodistas, a los que manifestó que había recibido un informe de la Dirección de Bellas Artes en relación con la salvaguardia de objetos artísticos efectuada.

—En esta labor—dijo el señor Leizaola—se ha trabajado muy bien y se han recogido valiosas obras de arte y documentos históricos que se hallaban en la zona de guerra. En fin, en esta lucha de la cultura y de lo que es su energía, se ha efectuado una eficaz labor, y en ningún lugar donde se ha efectuado la recogida de las obras ha habido que lamentar el menor incidente.

El señor Leizaola nos dió cuenta a continuación de algunos detalles que sintetizan el informe que se le ha elevado y que señalan las obras recogidas.

De Marquina se ha traído, para preservar de los bombardeos aéreos y de accidentes consiguientes para las fincas y personal de guerra, una biblioteca y un archivo; de Cetuni, el archivo antiguo, de gran importancia para la historia de Vizcaya; de Llodio, una cantidad importante de pinturas y objetos artísticos; de Lequeitio, también pinturas, y entre ellas tres retratos de Goya y una importante colección de Giordano; además de lo de mayor interés histórico: retratos de Goya y una importante obra de arte pictórico y escultórico de los siglos XV y XVI.

De Durango, gran número de cuadros valiosos; de Mendavia, un archivo y muy importantes objetos de arte gótico; de Elorrio, documentos y parte importante de bibliotecas y cuadros; de Elgueta, un tríptico valioso de la escuela flamenca.

De Guecho y Bilbao, otras obras semejantes.

Todo ello se ha colocado en los depósitos elegidos al efecto, que son edificios especialmente protegidos contra los bombardeos, o edificios que ya tenían este mismo destino y que se les supone en condiciones para preservarlos de los riesgos aludidos.

Esta labor continuará realizándose sucesivamente, y se ha dictado una disposición para estos efectos, en la que se cataloga todo el tesoro cultural, artístico e histórico de la zona leal.

#### GOBERNACION

El subdirector general de Seguridad, señor Orueta hizo las siguientes declaraciones a los periodistas:

—Con respecto al asunto de las "colas", agradecería a la Prensa publique una nota indicando que se ha logrado como no podía menos de esperarse de la buena disposición de ánimo y comprensión del vecindario, que en lo que se refiere a las nocturnas vaya normalizándose. Desde luego, la Dirección general de Seguridad ruega al vecindario que continúe en esta buena disposición y que no haya resistencias ni menos actitudes intemperantes por parte de nadie, porque esta medida se ha adoptado por su bien por el bien de todos y para evitar que el pueblo perdiera de su descanso. Además, es posible que hubiera algunos elementos interesados en que esta situación de perturbación continuara, y la Dirección general de Seguridad ruega a todos que no se dejen seducir ni arrastrar por nadie.

Tenemos en este asunto de abastecimiento una información muy interesante respecto al racionamiento del pan. Estamos de acuerdo con la Dirección de Abastos para que este racionamiento sea absolutamente regular y para que todo marche perfectamente bien.

Acercos de otros asuntos mani-

festó el señor Orueta que se había impuesto una multa de mil pesetas por indicios racionales vohementes de facilitación de una fuga. Y otra de 250 pesetas, a una persona incura en manifestaciones que se pudieran estimar como de desafección al Régimen. La cuantía de esta multa había sido cuantía de esta multa había sido ría modesta del sancionado.

#### DECRETO SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS GUIPUZCOANOS

Estableciendo la norma en que funcionarán los Ayuntamientos de la zona guipuzcoana ocupada por los rebeldes, se ha dictado por el consejero de Gobernación el siguiente decreto:

—Considerando que los Ayuntamientos de la zona guipuzcoana ocupada hoy por los rebeldes, carecen de territorio, se hallan faltos, en realidad de jurisdicción; habida cuenta, no obstante, que en las anormales circunstancias actuales se hallan en situación de prestar a los distintos Departamentos del Gobierno vasco servicios auxiliares de aquellos que les competen; a los efectos de limitar la representación municipal de aquellos Municipios a los que se requieran estos servicios, de acuerdo con el Consejo, y a propuesta del señor consejero de Gobernación, he venido en disponer:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos de la zona guipuzcoana ocupada hoy por los rebeldes quedarán reducidos a unas Comisiones compuestas del alcalde y dos capitulares de cada Ayuntamiento, uno representando a la mayoría y el otro a la minoría, excepto el Ayuntamiento de San Sebastián, cuya Comisión la integrarán el alcalde y cuatro concejales.

Para el ejercicio de las funciones que se les atribuye se reunirán en un solo inmueble, ocupando una sola oficina las Comisiones que ostentan la representación de los Ayuntamientos de cada partido judicial, excepto el Ayuntamiento de San Sebastián.

Artículo 2.º Las funciones de estas Comisiones serán las siguientes:

a) Acreditar la personalidad de los refugiados procedentes de los Municipios respectivos precisa para todos los actos de la vida oficial.

b) Auxiliar las operaciones de alistamiento, etc., de los refugiados procedentes de aquéllos. Y las de movilización civil de personas y efectos.

c) Ejecutar los servicios que en orden a las personas y bienes procedentes de aquéllos les fueren encomendados por los distintos Departamentos como Comercio y Abastos, inventario de efectos evacuados, busca y depósito de ellos; Asistencia Social, certificación del estado de pobreza o de sus posibilidades pecuniarias de los inscritos; Hacienda, investigación de bienes y bases contributivas; Gobernación, informes de policía; Justicia y Cultura, relación de funcionarios afectos a los servicios respectivos, residencia y circunstancias de los mismos, etcétera.

d) Auxilio de orden civil a las operaciones de recuperación del territorio, facilitando informes, planos, guías, etc.

e) Preparación de la normalización de la vida civil en el Municipio respectivo, para cuando sea reconquistado.

Tercero. Los alcaldes con la aprobación del consejero de Gobernación, señalarán la retribución de los integrantes de las Comisiones.

Cuarto. Se restablecerán los Ayuntamientos en su integridad en su respectivo territorio a medida que éste sea ocupado.

#### CESE Y NOMBRAMIENTO ORDEN

Atendiendo a las razones expuestas por don Luis de Ortúzar, y de conformidad con las mismas, vengo en disponer:

Que cese en el cargo de Inspector general de Orden Público don Luis de Ortúzar y Peñafiori.

En Bilbao, a 19 de noviembre de 1936.—El consejero de Gobernación, Telesforo de Monzón.

#### ORDEN

En virtud de las facultades que me concede el acuerdo adoptado al respecto por el Gobierno provisio-

nal del País Vasco, vengo en nombrar inspector general de Orden Público a don Enrique de Echevarría y Elizalde.

En Bilbao, a 19 de noviembre de 1936.—El consejero de Gobernación, Telesforo de Monzón.

#### ASISTENCIA SOCIAL

El consejero de Asistencia Social señor Gracia, después de aludir a la laboriosidad desplegada por el Gobierno en estos dos últimos Consejos, declarando que ella responde a la característica del vasco; corto en palabras, pero en obras largo entregó una nueva relación de donativos para destinarlos a las atenciones de Asistencia Social. El señor Gracia tuvo frases de agradecimiento para los generosos donantes.

Seguidamente, los señores Bustos y Lasa leyeron el despacho, para dar cuenta al consejero de que habían recorrido distintos edificios que muy en breve serán habilitados para alojamiento de refugiados.

#### AGRICULTURA

A todos los euzkaldunes se les advierte que la Sección de Asuntos Generales del Departamento de Agricultura acogerá cuantos escritos vengan redactados en euzkera, al igual que a cuantos señores prefieran presentar en dicho idioma sus reclamaciones verbales.

Cuantos documentos se registren en este Departamento vendrán reintegrados con el sello provincial correspondiente.

Se vuelve a recordar que el honorario de visitas para altos cargos es el siguiente:

Consejero, de una a dos.

Secretario general, de doce y media a una y media.

Directores generales y subdirectores, de doce a una.

Sección de asuntos generales, de diez a una y de cinco a siete.

El secretario general, señor Uribechevarría, iba a entrevistarse hoy con el consejero de Abastos, señor Aldasoro, para tratar de la cuestión de los piensos para los ganados.

#### DECRETO SOBRE SEMILLAS

Para su publicación se nos ha entregado el siguiente decreto aprobado en el Consejo del Gobierno de Euzkadi de ayer:

Los problemas de la germinación han dado lugar a gran número de laboratorios, a los que prestan preferente interés cuantos países se precian de estudiar el problema del agro. Por lo que respecta a Euzkadi, no existen hasta el presente más trabajos que los debidos a la iniciativa y legado al momento de constitución del Gobierno provisional vasco, desea el Departamento de Agricultura coordinar estos esfuerzos aislados y ordenarlos, para conseguir una mayor eficacia en el mejor desarrollo de las cosechas.

El nekazari vasco, que con su gran intuición se da cuenta de la importancia que dichos análisis tienen para mejorar sus cosechas, desconocen en cambio los métodos de contrastación y carece en sus Sindicatos, Agrupaciones, etc. de un centro que fiscalice y evite el fraude de que puede ser objeto por parte de quienes comercian con las semillas para la siembra.

Con el fin de evitar dichos fraudes y de proporcionar medios para alcanzar nuevos conocimientos, mediante una investigación de carácter científico,

Vengo en decretar:

Artículo primero.— Con objeto de disponer de un organismo encargado de la inspección y control de las semillas y de facilitar a los comerciantes y particulares los análisis de las mismas, se crea el

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Se pone en conocimiento de los demás Departamentos y del público en general que los teléfonos correspondientes a los servicios de este Departamento, son los siguientes:

Señor consejero ... ..	19.750	} indistintamente
Señor secretario particular ...	19.758	
Señor secretario general del Departamento ... ..	19.759	
Señor director general de lo contencioso y asesor jurídico ...		
Señor director general de Propiedades ... ..		
Señor interventor ... ..	19.707	
Caja y oficinas ... ..	19.700	
Oficinas ... ..	19.703	

Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas que dependerá directamente de la Dirección General de Agricultura.

Artículo segundo.— Toda entidad o particular que venda semillas para la siembra está en la obligación de inscribirse en el registro especial que para dicho fin abre la Dirección General de Agricultura de este Departamento.

Artículo tercero. Oportunamente se redactará un reglamento, que abarcando tanto lo referente a la inscripción y demás formalidades como a las sanciones a que quedarán sujetas quienes haciendo caso omiso de lo preceptuado cometan fraudes, regule e impulse todas aquellas actividades objeto de atención preferente de este Centro.

#### SANIDAD

El secretario general de este Departamento, señor Labra, al recibir a la Prensa, manifestó que, con la satisfacción que es de suponer, acababa de recibir la noticia de la llegada a nuestro puerto de dos embarcaciones con sendos cargamentos de material sanitario, médico y quirúrgico y que, juntamente con éstos, han llegado también importantes expediciones de los mismos elementos para la zona de Asturias. Este material nos pone en condiciones de poder hacer frente a cuantas necesidades se presenten; ahora bien, es preferible que no lo tengamos que utilizar.

#### Y continuó:

—Acabamos de hacer entrega al Departamento de Guerra del Hospital de El Sitio, el que desde este momento dependerá de la Jefatura Superior de Sanidad de Guerra.

#### A continuación manifestó:

—El médico titular de Durango nos ha visitado para poner en nuestro conocimiento la necesidad de montar en dicho pueblo un Hospital, para atender debidamente a los enfermos allí existentes, pues el que disponen actualmente no tiene capacidad suficiente, teniendo en cuenta que, por el aumento considerable de población, debido a los refugiados, el número de enfermos es mayor. Inmediatamente hemos hecho las gestiones necesarias, y dentro de dos días funcionará en Durango un nuevo Hospital, capaz para atender debidamente a la enfermería allí existente, que, aunque por el momento no es alarmante, es de necesidad el hacerlo por vía de previsión.

El consejero, señor Espinosa, fué instado a que facilitara a la Prensa para su publicación, el decreto acordado en el Consejo de ayer acerca de la reforma de la Cruz Roja para el País Vasco; mas, por faltar la lista de los señores que integrarán los principales cargos, que han sido renovados, no se pudo conseguir. También dijo el señor Espinosa que se atienden con todo interés las necesidades sanitarias con la instalación de nuevos Hospitales, y precisamente para algunos casos ha solicitado del señor alcalde de Bilbao la concesión de los pabellones de Recaldeberri, que hoy se hallan desahogados, para el establecimiento de algunos servicios, ya que se cuenta en ellos con doscientas camas. Para atajar ciertas enfermedades de índole privada — nos ha dicho se han dictado órdenes e indicaciones que queremos sean cumplidas con toda escrupulosidad, ya que con ello se evitarán las tales en un porcentaje muy elevado. Estamos deseando — terminó diciendo— que se hallen en disposición de ser habilitados los locales en donde nos instalaremos definitivamente, para emprender nuestros trabajos a fondo.

#### INDUSTRIA

Con el consejero del Departamento celebró una entrevista don José Luis de la Rúa, para tratar de asuntos de yute, que quedaron resueltos satisfactoriamente.

También visitó al señor Aznar don José María Ambroy, secretario del Sindicato Textil de Guipúzcoa (Unión General de Trabajadores), para tratar de la puesta en marcha de la fábrica de Cabezon de la Sal.

Por la Secretaría General nos fueron facilitados los siguientes decretos:

—Uno de los problemas que preocupan al Gobierno es el del suministro de energía eléctrica para Vizcaya, hasta el punto de que su solución, aunque sólo sea en parte, compensará y justificará procedimientos y gastos que en otros momentos no tendrían lugar.

Según informes técnicos se podría, sin menos cabo de las necesidades de la provincia de Santander, utilizar fluido eléctrico que en la misma se produce en cantidad de alguna consideración, lo que atenuaría grandemente el grave problema indicado en el párrafo anterior.

Para ello es preciso la realización de obras de alguna importancia, incluso en el orden económico utilizando el procedimiento más rápido en atención a su urgencia, ya que así lo exigen las circunstancias y no tener en cuenta la no posible compensación en el porvenir; por cuyas razones de acuerdo con el Consejo de mi presidencia y a propuesta del señor consejero de Industria, vengo en decretar:

Artículo 1.º— Procedase al tendido de línea de conducción eléctrica que partiendo de la central de la Electra de Viesgo y su centro de Ampuero termine en Guriezo para empalmar con la línea de conducción de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, de Bilbao, y en la que y su sección de Ontón-Pobeña, se sustituirá el conductor actual por otro que tenga cincuenta milímetros de diámetro.

Art. 2.º La ejecución de la obra a que se refiere el artículo anterior se efectuará directamente por el Departamento de Industria, que queda facultado para la adquisición de cuantos elementos materiales fueran precisos, procurando, en lo que las circunstancias no lo impidan atenderse a los proyectos que obran en el expediente tramitado a este respecto por la Dirección General de Industria.

Art. 3.º Igualmente queda facultado el Departamento de Industria, y en su representación el señor consejero del mismo, para directamente realizar las gestiones precisas cerca de las autoridades de Santander y Empresa Eléctrica de Viesgo al objeto de la finalidad propuesta de suministro de energía eléctrica, suscribiendo en nombre del Gobierno de Euzkadi los contratos que fueren precisos.

Art. 4.º Se vota para atender a los gastos de las obras decretadas un crédito a favor del Departamento de Industria por la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

Dado en Bilbao, a dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

El presidente del Gobierno provisional del País Vasco, José Antonio de Aguirre.—El consejero de Industria, Santiago Aznar.

#### INCAUTACION PROVISIONAL DE CINCO BARCOS

Atendiendo que la situación de los buques "Lolita Artaza", "José María", "Juan Artaza", "Cementos Rezola número 1" y "Cementos Rezola número 2" incautados por la extinguida Junta de Defensa de Vizcaya, no se hallan encuadrados dentro del área jurídica en que se desenvuelve el actual Gobierno de Euzkadi, y que dicha medida había sido motivada por el abandono que de los mismos habían hecho sus propietarios, esta Presidencia, de acuerdo con el Consejo, y a propuesta del señor consejero de Industria, viene en decretar:

Artículo único.— Por la Dirección General de la Marina Mercante se procederá a la incautación provisional de los buques "Lolita Artaza", "José María", "Juan Artaza", "Cementos Rezola número 1" y "Cementos Rezola número 2", de cuyo Departamento dependerá la explotación de los mismos.

#### EN TRABAJO

Según las diversas Secciones de esta Consejería siendo objeto de numerosísimas visitas, la mayor parte de las cuales relacionadas con asuntos sociales.

Durante la jornada de hoy han sido atendidas, entre otras de menor interés informativo, las siguientes:

Una representación de S. T. V. (Agrupación de Teléfonos), a solicitar participación en el Comité de control de la Telefónica.

Una Comisión del Sindicato de obreros del puerto de Pasajes, con asuntos de nóminas y en consulta acerca de un accidente de trabajo.

El gerente y el jefe del establecimiento de calzados La Imperial, que entregaron un escrito que dirigen a la Central de Madrid referente a cuestiones de trabajo.

Delegados de la Empresa Cordiera, de Reluerto (Baracaldo), a recabar el retorno de algunos milicianos, obreros especializados que consideran indispensables para evitar el cierre de la fábrica.

Representantes de la U. G. T., C. N. T. y S. T. V., de Talleres de Deusto, a pedir se gestione la normalización de la jornada de trabajo en dicho establecimiento.

Don Isidro Agarteche, representante de la Compañía Asturiana de Eibar, con cuestiones relativas a nóminas de salarios.

Varios directivos de la Asociación de Maquinistas Navales, a examinar una reclamación que contra uno de sus afiliados se presentó en la Dirección de Trabajo.

El presidente de la Unión Patronal Mutua de Guipúzcoa, a exponer que han comenzado a formalizar el abono de indemnizaciones por accidentes de trabajo y a pedir se publique cuanto antes la disposición que legalice el funcionamiento de la entidad.

El director de la Caja de Ahorros Vizcaína, a notificar haberse solucionado la cuestión que el obrero Felipe Serra tenía con "La Providence" y a entregar documentos estadísticos de interés relacionados con la Caja.

Una representación de la Unión de Cooperativas del Norte de España y de la Unión Cooperativa de Aprovisionamiento, a informar de la grata nueva de que el prestigioso cooperativista español don Antonio Fabra Rivas se había dirigido desde Berna a dichas Uniones ofreciendo la ayuda de la Alianza Internacional Cooperativa.

El representante de la fábrica Delta, con una Comisión de obreros de la misma, a informar de unas fórmulas con las cuales podría evitarse el despido de personal de ella.

Una delegación integrada por miembros de la U. G. T. y S. T. V., Sección de electricistas, con un problema que afecta al Comité interventor de la central eléctrica La Encartada, de Valmaseda.

El señor Vela, en representación del Sindicato de Obreros Papeleros, de Aranguren, a renunciar residencia que opone el gerente de La Papelera de dicha localidad para la ocupación de una oficina por el Comité de control.

El general en jefe del Ejército del Norte, Excmo. señor don Francisco Llano de la Encomienda, ha tenido la deferencia de dirigimos un atento saludo ofreciéndonos en su cargo.

Agredecemos profundamente la cortesía y correspondencia a ella con respetuosa efusión, deseándole todo género de satisfacciones en su elevado puesto.

#### TOMA DE POSESION

El director general de Justicia, don Juan Antonio de Cerezo, nos dirigió atento saludo, comunicándonos su toma de posesión. Cordialmente correspondimos a la deferencia, deseándole muchos aciertos y felices iniciativas en el desempeño de su delicado cargo.

¡CIUDADANO! LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

# Gobierno provisional del País Vasco

## NOTAS OFICIALES

### LOS POLICIAS MARITIMOS

En la relación que apareció en nuestro número de ayer apareció cambiado un nombre, correspondiente a la Delegación de Portugalete. Debe decir Cipriano Almenara en lugar de Almansa. Fué omitido el nombre de Esteban Villar.

### A COBRAR

El personal que ha prestado sus servicios en las extinguidas Cantinas de Camacho, Urbarri, Solocoeche, Tivoli, Múgica, Concha, Cervantes, Berástegui y Ave María, pueden pasarse por las oficinas de esta Delegación, sitas en la Gran Vía, 23, para hacer efectivos sus salarios.—El delegado, Esteban Ibañez.

### AVISO

Se ruega a Miguel Tello, procedente de San Sebastián, acudir a la Comisaría de Orden público (edificio de la Bilbaína), para hacerle entrega de un telegrama urgente a él dirigido.—El comisario.

### REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

#### NOTA

Relación de obreros inscritos en nuestras oficinas de Paro Obligatorio que deberán presentarse hoy, día 20 de noviembre, a las once de la mañana, en el Departamento de la Presidencia:

**Torneros.**—José de Igarza, Miguel de Laburu Mateo, Francisco de Aguirre Gomezkorta, Ernesto Ortiz de Zarate Bostingorri, Sabino de Aguirre Iribar, Francisco de Echeburu Aguirre, Estanquillo de Laburu del Puerto y Francisco de Echeburu Aguirre.

**Carpinteros.**—Julio F. de Gorostiza Eguiluz, Ezequiel de Elizgarai Aizpín, Manuel del Corte Gofín, Jacinto Arranz Benito, Luis Leona Barquin, Domingo Murguza, Manuel Tabar Lizaga, Constantino Barreche Perera, Francisco de Uranga Urrutia y Antonio de Urnaga Echevarría.

**Ebanistas.**—Anastasio de Avendaño Zalvide, Paulino de Abarrategui Beobide, José Ayarza Sorrieta, Teodoro Franco Aresti y Pedro de Jesús Ondarreta.

**Ajustadores.**—Manuel de Echeburri Prado, José Galmayo Sagarza, Miguel de Izaguirde Arana, Gregorio González Castañeda, Ricardo de Arriola Uzalde y David de Gorospe Arizabalaga.

**Soldadores.**—Pío de Gárate Arriaga y Angel de Osés Zabala.

**Colchonero.**—Jerónimo López Rirgoda.

**NOTA.**—Se requiere la presentación durante el día de hoy, en las oficinas del Paro Obrero, de todos los cartuchos en paro o en trabajos no relacionados con la guerra, especialmente los de los talleres de Hernani, Anzoa, Deba, residentes en el dominio del territorio del Gobierno vasco.

### DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

Precisándose en este Departamento los servicios de obreros de oficio chapista, se hace saber a cuantos pueda interesar el presente anuncio se presenten a la mayor urgencia en la Sección de Tracción Mecánica de esta Consejería, instalada en el edificio de la Esquilativa, piso primero.

Bilbao, 19 de noviembre de 1936.—El jefe de la Sección de Tracción Mecánica, Angel de Echániz.

### ORDEN

En virtud de las facultades que me confiere el acuerdo adoptado al respecto por el Gobierno provisional de Euzkadi, vengo en nombrar asesor técnico de este Departamento de Obras Públicas a don Antonio Arana Iraola, ingeniero industrial.

Bilbao, 19 de noviembre de 1936.—El consejero de Obras Públicas, Juan Astigarrabia.

### EL BATALLON DE UNION REPUBLICANA. PROXIMO ACUERTE-LAMIENTO

#### AVISO A LAS AGROPACIONES DE LOS PUEBLOS

El creciente entusiasmo de los jóvenes antifascistas hace que las listas del nuevo batallón de "Unión Republicana" se cuajen rápidamente de nombres.

Todos llegan impacientes para salir a la lista cuanto antes y a las preguntas reiteradas que se formulan acerca de la fecha de acuartelamiento de esta nueva unidad que será inmediata, pues, hoy viernes quedará designado el cuartel donde han de alojarse los voluntarios de Unión Republicana para prepararse antes de salir al frente.

A todas las agrupaciones de Unión Republicana de la provin-

## RACIONAMIENTO DE ACEITE

Hoy, viernes, día 20 del corriente, se servirá aceite a todos los habitantes de Bilbao, y en los establecimientos que se detallarán el mismo día del reparto.

El reparto se hace a base de un cuarto de litro por habitante.

La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y zona leal, cuyas autorizaciones, para recogida de mercancía, serán entregadas en esta Dirección General, Gran Vía, 58, bajo, a partir del lunes, día 23 de noviembre.

Insistimos en todas las recomendaciones anteriores respecto a reparto y distribución de beneficios obtenidos, y por consiguiente es de confiar que todos los Ayuntamientos sabrán atender a las instrucciones dadas precedentemente.

Cuando quejas y reclamaciones surjan en uno y otro lugar, deben presentarse por escrito dirigido a la Dirección General que suscribe, en la seguridad que serán resueltas con toda justicia.

Bilbao, 18 de noviembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS.

### DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero de los coches que a continuación se detallan, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección:

Matrículas	Marcas
M-47.603	
BL-9.589	
BL-10.516	
BL-12.192	
BL-6.488	«Essex»
BL-10.886	«Morris»
BL-6.483	«Chrysler»
BL-6.166	«Chrysler»
BL-6.939	«Packard»
B-52.124	«Delage»
B-60.178	«Opel»
SS-9.871	«Hudson»
M-54.846	«Standard»
BL-9.836	«Opel»
SS-8.170	«Opel»
SS-9.023	«Fiat»
M-37.620	«Chrysler»
BL-8.130	«Ford»
M-51.963	«Opel»
M-57.052	«Ford»
SS-10.033	«Renault»
BL-12.286	«Ford»
SS-3.251	«Renault»
BL-12.787	«Opel»
BL-10.664	«Morris»
BL-11.904	
SS-7.750	«Nash»
BL-8.309	«Chrysler»
SS-9.039	«Plymouth»
BL-12.394	«Opel»
BL-11.772	«Renault»
BL-9.046	«Peugeot»
BL-7.030	«Chrysler»
BL-11.563	«Renault»
BL-9.519	«Chrysler»
BL-10.249	«Citroen»
SS-6.460	«Paige»

### A LOS INDUSTRIALES PANADEROS

Esta Dirección General de Comercio y Abastecimiento viene a disponer que a partir del día de hoy y con carácter indefinido todos los industriales panaderos han de entregar diariamente en estas oficinas una relación jurada, del pan que expenden a Cantinas, Cuarteles y demás Departamentos de Defensa, provisionales que de notar alguna anomalía habrían de lamentar consecuencias desagradables.

### NUEVA RELACION DE MULTAS IMPUESTAS POR ESTA DIRECCION GENERAL

Antonio Hidalgo, por vender harina a precio superior al de lista, 100 pesetas.

Jesús Rodríguez, ídem, ídem, ídem, 100 pesetas.

Vicente Alberdi, por no racionar el pan, a pesar de nuestros requerimientos, 500.

Gregorio Eguía, industrial panadero de Zalla, por vender el pan falto de peso, 100.

Tomás Manzana, industrial panadero, de Durango, por no res-

petar el horario establecido por esta Dirección, 250.

Angel Urbarri, industrial panadero de Bilbao, por vender pan falto de peso, 250.

Isabel Barreche, por vender cebollas a precios abusivos, 10.

Francisca Dobaran, ídem, ídem, ídem, 10.

Casa Eulate y Compañía S. A., industrial panadero de Bilbao, por elaborar pan sin efectuar la medida determinada por esta Dirección, 250.

Martín Argandoña, industrial panadero, por no respetar el racionamiento, 100.

Monasterio Hermanos, industrial

## RACIONAMIENTO EN BILBAO

### ACEITE

Hoy, día 20, contra cupón número 17. Un cuarto de litro por habitante.

PRECIO DE COMPRA: PESETAS 2,20 LITRO.

El reparto se hará en las mismas tiendas que en repartos anteriores.

Bilbao, 19 de noviembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS.

## Relación de personas que han solicitado libreta de racionamiento y lugar donde comían

Julio Osorio Leza, en el comedor de Colonia Riojana.

Leocadio Gorriti, en Ribera de Densto.

Clementa Escudero, no se sabe dónde.

Baldomero San Martín Domínguez y Esperanza Sánchez Hernández, en Landeche.

Francisco Vega Navarro, Manolita Vega Vega y Lucio Vega Vega, en el Casino de Artistas.

Fausta Díez González, María Cruz Villanueva, Jesús Villanueva, José Villanueva y Encarnación Villanueva, en Mena.

María Arriaga Aguirre, Vicente Ibañeta Arriaga y Teresa Ramos Hoces, en el Hotel Inglaterra.

Felisa Romo, en Urbarri.

Mercedes Leyundi, en Elizalde.

Anastasia Pinedo, Begoña Anzueto Pinedo, Faustino Angulo Pinedo y Antonia Pinedo, en el vapor «Habana».

Francisca Pérez y Consuelo Bernardez, en el Casino de Artistas.

Paulina Urziberea Lecuona, Josefa Ulaica Urziberea, Luis Arzalluz Ulaica, Amparo Rodríguez, Alfredo Rubio, Félix Rubio y Josefa Vive Vive, en Urbarri.

Felisa Arnáiz Ruiz, Gregoria Torrientes Arnáiz, Amancia Torrientes Arnáiz, Justa Torrientes Arnáiz, Carmen Torrientes Arnáiz y Ricardo Torrientes Arnáiz, en la Federación Cultural.

Agustín Combarain, Ignacio María Loizac y María Jesús Loizac, en el Hotel Torrónegui.

Teodora Pérez Alberdi, Pilar Zela Ausín y Neila Zela Ausín, en la Normal.

Andrés Buceta, Antonia Chávarri y Angelina Buceta, en el Club Deportivo.

Benito Barrenechea, Angel Hernández Barrenechea y Rodolfo Hernández Barrenechea, en Mena.

Afrodisio Val López y Juana González, en La Terraza.

Urbano García, María Diéguez, Nicolás García y Justo García, en el Txoko.

José María Escribano Aguirre, Juana Tudela Aguirre, Martín Tudela Aguirre y Ana María Tudela Aguirre, en Berástegui y F. C. D. O.

Jesús García y Bernardina Calpasoro, en el Boulevard.

María Echenagusía Olazábal, Natividad Ariceta Echenagusía, Juan Ariceta Echenagusía y Josefa Ariceta Echenagusía, en el Hotel Torrónegui.

Saturrini Inza Iroz y Teófilo Valerdi Inza, en la Concha.

Federico Otegui Sagasta y Alejandro Idigoras Beitia, en Urbarri.

Nicolás Arámberry, en la Normal.

panadero, por no respetar el racionamiento, 100.

Juan Azcorre, industrial panadero de Guecho, por vender el pan falto de peso, 100.

Regina Torrón, por haber vendido pimientos a precios abusivos, 50.

Miren Miñeguren, ídem, ídem, ídem, 50.

Sebastiana Bengoechea, por haber vendido pimientos a precio abusivo, 25.

Antonio Guerciagoina, ídem, ídem, ídem, 50.

Prudencia Landu, de Cortezubi, por vender pimientos a precio abusivo, 50.

Total pesetas, 2.060.

Bilbao, 18 de noviembre de 1936.—El director general.

### PRESENTACION

Se desea la presentación inmediata en las oficinas de la Pescadería de don Justo Ojeda, (Axpe-Erandio), de los individuos que a continuación se relacionan:

Nicolás Pérez, Antonio Pardavilla, José Souto, José Vas y Francisco Lemos, para darles cuenta de un asunto que les interesa.

### ALIANZA MARITIMA DE GUIPUZCOA

Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a la flota pesquera guipuzcoana, se presenten en el día de hoy, viernes, en las Pescaderías de Ojeda (Axpe), desde las nueve de la mañana en adelante, con el objeto de tripular los barcos dispuestos para salir a la mar.

Este ruego se hace extensivo a los compañeros pasados de esta misma industria.

Bilbao, 19 de noviembre de 1936.

# ESPECTACULOS

## TEATRO BUENOS AIRES

HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30

LA OBRA CUMBRE DE LA METRO GOLWYN MAYER

## ANNA KARENINA

con los ídolos mundiales del cine:

GRETA GARBO y FREDRIC MARCH

## TEATRO TRUEBA — HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 — REPOSICION DEL FORMIDABLE FILM PARAMOUNT

## UN LADRON EN LA ALCOBA

Un sabrosísimo cook-tail de ingenio y finísima gracia.

Protagonistas:

KAY FRANCIS la elegancia

MIRIAM HOPKINS la belleza

HERBERT MARSHALL la simpatía

## SALON OLIMPIA

HOY

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS PRO ASISTENCIA SOCIAL

La sensacional superproducción de la Metro Golwyn Mayer:

## LA MASCARA DE FU-MANCHU

La película de misterio más dramática e impresionante de cuantas se filmó el genial actor

BORIS KARLOFF

(PRO ASISTENCIA SOCIAL)

## SALON GAYARRE — HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 — ESTRENO DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION NACIONAL!!

## EL OCTAVO MANDAMIENTO

por la pareja de los éxitos LINA YEGROS y RAMON DE SENTIMENAT, felices intérpretes de aquella otra gran película que se tituló SOB ANGELICA

## COLISEO ALBIA

HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30

LA OBRA CUMBRE DE LA TEMPORADA!

## Los fugitivos de la Isla del Diablo

Dramática, ironía, emoción intensa. Una evocación sorprendente de la vida siniestra y cruel en la prisión tristemente célebre de la guayana francesa.

UNA VERDADERA OBRA MAESTRA POR EL VERISMO EXTRAORDINARIO Y LO GRANDIOSO DE SU REALIZACION!

obrar obedeciendo a sus jefes, y practicada la prueba testifical, interronaron las partes.

El fiscal, señor Irujoategui, después de dirigir un saludo al Jurado, al Tribunal de Desecho, a sus compañeros los letrados defensores y a la Prensa, analizó el hecho de autos, para sostener que los procesados habían incurrido en un delito de tentativa a la rebelión, solicitando de los jueces de hecho un veredicto de culpabilidad.

Se suspendió la sesión unos minutos, para redactarse las preguntas del veredicto, y hecho esto, se retiró el Jurado, que a los pocos momentos emitió veredicto.

En éste se reconoce que los guardias Maño y Lodosa obraron por instigaciones de sus jefes.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal pidió que se condenara al alférez García Hernández a la pena de muerte, y la absolución para los otros tres procesados.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al citado alférez a reclusión perpetua, y absolviendo a los restantes procesados.

Por medio de bolas decidió el Jurado no proceder a la revisión de la causa.

## Del Ayuntamiento

Ayer visitó al alcalde en su despacho el consejero de Gobernación del Gobierno de Euzkadi, señor Monzón, acompañado de su secretario, señor Aranzadi, que pidió a saludarle en su nombre y en el de sus compañeros.

También estuvieron a saludarlo el cónsul británico, Mr. Stevenson y el precónsul don Angel Ojagueren, una Comisión de concejales del Ayuntamiento de San Sebastián con su alcalde, señor Sasiain y el arquitecto don Ricardo Bas-tida.

Aparte de estas visitas, continúa recibiendo el señor Brotoechea muchas más de distintas personas, que acuden a testimoniarle la enhorabuena por su regreso.

El señor Brotoechea dijo que por la tarde iba a continuar visitando los hospitales de sangre. El

indígenas no lo pudo hacer por la sesión matutina. El lunes y el martes estuvo en el Hospital civil, Cruz Roja, plaza de toros y Luisas. Y ayer tarde esperaba acudir al Hospital Militar y Fábrica Barbier, de La Peña, dando con éste fin a estas visitas a los heridos de la guerra.

## Relación de los comerciantes multados por no haber retirado los géneros del último racionamiento

- Andreu, Jaime (Lersundi, 6); 250 pesetas.
- Arcevalleta, Concepción (Berástegui, 1); 250.
- Barturen, A. (Esperanza, 2); 250.
- Bilbao Uribe, Pedro (Campo de Volantín, 5); 250.
- Cafés Toledo (Hurtado de Amézaga), 250.
- Calde, Juana (Tendera, 9); 250.
- Cardel, Eulogio (Doctor Arellano, A. C.) 250.
- González, Timoteo (Fica, 27); 250.
- Martín, Gregorio (Barrencale, 10); 250.
- Peña Allende, Arsenio (Fica, 27); 250.
- Santamaría, Juan Tomás (Tendera, 7); 250.
- Zabala, Antonina (Artecalde, 3); 250.
- Zabala, Ignacio (Achari, 26); 250.
- Zallo, Victoriano (Iturrubide, 26); 250.

Como anunciamos días pasados, he aquí la lista de los sancionados por esta Dirección, por no haber cumplido ni mediamente las órdenes emanadas de la misma. Han sido multados algunos otros en menor cuantía, teniendo en cuenta su capacidad de venta y algunas faltas de estadística, pero tomen nota todos los detallistas en general que estamos dispuestos de ahora en adelante a privar del negocio que fíen, a los que como los arriba citados incumplan cualquier disposición.

Como medida beneficiaria para el régimen, ya que es indudable que hay saboteo por parte de ellos, los incursos en esta relación serán excluidos para los efectos de racionamiento de la población, como asimismo esos otros que han sido sancionados en menor cuantía.

Bilbao, 19 de noviembre de 1936.—El Director General, Paulino G. Beltrán.

## DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

Habiendo sido varias las reclamaciones presentadas en esta Dirección General, relacionadas con requisas de vinos, licores, aceites y leches, artículos requisados que no han sido entregados en estas oficinas, sin poder dar la debida satisfacción a los reclamantes, esta Dirección General ha dispuesto que, a partir de esta fecha quede libre a la salida y entrada de Bilbao, el tráfico de los citados artículos.

Por consiguiente, se hace saber a todas las autoridades y guardias de milicias establecidas, QUE NO DEBEN PONER INCONVENIENTE ALGUNO, a los particulares que sean portadores de esos líquidos, advirtiéndoles asimismo, al público, que nadie está autorizado para proceder a requisas de esta índole, que si se produjeran es deber suyo poner en conocimiento inmediato de esta Dirección General, que se encargará de aplicar las sanciones que correspondan.

Bilbao, 18 de noviembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL.

# Las milicias populares, en una vigorosa acometida, obligaron al enemigo a replegarse, abandonando sus posiciones y los edificios en que se había fortificado en los alrededores de Madrid

## Las fuerzas leales hicieron una atrevida incursión en el sector de Carabanchel Bajo, penetrando en una trinchera enemiga, de la que se llevaron varios morteros con abundantes municiones. - En los sectores de la Casa de Campo y Ciudad Universitaria los facciosos van perdiendo terreno. - Ayer la aviación al servicio de los rebeldes bombardeó de nuevo Madrid causando algunas víctimas, pero los aparatos de caza leales les obligaron a retirarse después de derribarles seis aviones. - También bombardeó la aviación republicana el aeródromo y un depósito de petróleo, en Mallorca

### Los partes oficiales

#### DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 19, 12, n. Parte radiado a las nueve y cuarenta y cinco de la noche desde el Ministerio de la Guerra:

Frente del Centro: La jornada de hoy ha terminado sin que se modificase la situación de nuestras tropas a pesar del intenso ataque del enemigo.

Se ha combatido con extraordinaria dureza atacando las fuerzas facciosas y contratacando nuestras tropas bruscamente en distintos puntos de la Ciudad Universitaria y en la Casa de Campo.

Las posiciones alcanzadas en la mañana de hoy han sido conservadas.

Se le han hecho al enemigo algunos prisioneros, se le ha volado un polvorín y se le ha capturado material de guerra.

Un fuerte contraataque dirigido contra nuestras posiciones en las últimas horas de la tarde apoyado con carros de combate fué orgánicamente rechazado ocasionándole muchas bajas.

#### DEL DE LA AVIACION

Madrid, 19, 12, n. Parte del Ministerio de Marina y Aire facilitado a las ocho de la noche:

En el día de hoy nuestras escuadrillas prestaron constantemente servicio de vigilancia sobre Madrid, durante varias horas, no siendo posible localizar al enemigo.

A las once y cuarenta y cinco minutos fué vista una gran masa de aviones facciosos compuesta por 18 aparatos de gran bombardeo marca "Junker", 6 aviones ligeros de bombardeo y 20 cazas que protegían a los anteriores.

Nuestras escuadrillas evolucionaron rápidamente entablado combate con el enemigo durante el cual perdimos nosotros dos aparatos de caza y derribamos al enemigo 6.

Uno de los trimotores "Junker" cayó en la Casa de Campo y otros 5 cayeron casi verticalmente, estrellándose contra el suelo.

Una de nuestras escuadrillas de bombardeo hizo una incursión sobre Palma de Mallorca, donde destruyó un campo de aviación, cayendo varias bombas en el centro de dicho campo, en donde se encontraban los aparatos enemigos. Seguidamente fué bombardeado el depósito de petróleo de dicha zona, quedando destruido.

#### DEL DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 19, 12, n. Parte de las milicias radiado desde el Palacio de la Generalidad:

Sectores Caspe y Alcañiz.—Sin novedad.

Sector de Bujaraloz.—Desde nuestras posiciones del sector de Farlete nuestras fuerzas han observado la presencia de tropas facciosas que estaban haciendo fortificaciones en el sector Sur de Perdigueras.

Nuestra artillería ha localizado al enemigo, sobre el que ha hecho intenso fuego, obligando a retirarse hacia el sector de Perdiguera.

Desde nuestros puntos de observación se vió que el enemigo trabajaba activamente en todo el sector ocupado anteriormente por el enemigo.

Sector de Huesca.—Nuestra artillería ha bombardeado las posiciones enemigas al norte del sector.

Concierto público en el TEATRO BUENOS AIRES organizado para el martes, día 24, a las seis y media de la tarde, con la cooperación de Asistencia Social.

"Euzkaterria", "La Sheherazade", "Los Maestros Cantores" y otras obras.

Butaca de patio, 3 pesetas. Butaca de preferencia, 2 pesetas. Anfiteatro, 0,75 pesetas.

Los señores socios podrán retirar sus localidades mediante la entrega de sus tarjetas de la temporada 1935/36 en la taquilla del Teatro.

BRILLANTE ACTUACION DE LAS MILICIAS

Madrid, 19, 12, n. Desde primeras horas de la mañana, las fuerzas leales al Gobierno de la República que actúan en los diversos sectores del frente, hicieron una maniobra de contraataque.

Esta operación fué precedida por nutrido fuego de artillería, al objeto de preparar el avance de nuestras milicias. La aviación también hizo labor de reconocimiento primero, y después de bombar-

deo, al objeto de que nuestras milicias pudieran avanzar, mientras que los aparatos de caza, a la vez que protegían a los de bombardeo, ametrallaban las concentraciones enemigas en todos los sectores.

Este ataque se inició poco después del amanecer; nuestras milicias se lanzaron furiosamente al asalto de las posiciones enemigas, al propio tiempo que hacían nutrido fuego de fusil y ametralladoras.

Poco a poco se fué consiguiendo avanzar, a la vez que el enemigo iba retrocediendo y perdiendo posiciones importantes.

Los edificios que ocupaban las tropas rebeldes en los lugares más cercanos a Madrid fueron sucesivamente sitiados, y después de unos momentos de tiroteo, dichos edificios, con todas las armas que en ellos tenían los facciosos, fueron desalojados por completo. En algunos de estos edificios la retirada de los rebeldes fué más o menos ordenada, pero en otros le hicieron en franca huida.

La operación no ha podido ser más favorable hasta las primeras horas de la tarde de hoy para las armas del ejército de la República.

Nuestra aviación continúa incesantemente preparando el terreno y en algunos sectores interviene en las operaciones de contraataque que se llevan a cabo por nuestras armas con éxito extraordinario.

En los otros sectores de lucha del Centro nuestras fuerzas mantienen íntegramente sus posiciones, y a la hora en que telegrafamos, la impresión es francamente favorable para la causa antifascista.

#### BUENA CAZA

Madrid, 19, 12, n. En una trinchera abandonada por los rebeldes en el frente de Carabanchel Bajo, éstos habían dejado morteros con su dotación completa de bombas.

Siete milicianos, al mando de un oficial, consiguieron apoderarse de tan preciada carga.

#### MILITARES FUSILADOS

Barcelona, 19, 12, n. Noticias fidedignas del campo faccioso han permitido saber que por no ponerse al lado del movimiento rebelde, han sido fusilados en Osera el capitán Carrasco, el brigada José Sánchez, el alférez Jesús Tomás y dos soldados más.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID SIGUE RECIBIENDO ADHESIONES DEL MUNDO ENTERO

Madrid, 19, 12, n. En la Junta de Defensa continúan recibiendo multitud de telegramas de todo el mundo de adhesión a la causa antifascista.

Entre ellos figura uno de los obreros ingleses antifascistas, en el que manifiestan su solidaridad hacia el pueblo español en la lucha que sostiene contra los facciosos y por la defensa que viene haciendo de Madrid bajo la dirección del general Miaja.

Otro telegrama de las mujeres antifascistas de Italia, protestando contra los viles asesinatos de mujeres, ancianos y niños, cometidos por los rebeldes, haciendo presente su solidaridad con el valiente pueblo español.

Otro telegrama de las mujeres antifascistas de Alemania protestando contra los bárbaros asesinatos cometidos por las huestes de Franco y Mola sobre mujeres y niños españoles.

La Asociación Jurídica Internacional ha enviado un telegrama protestando de los bárbaros actos de que es víctima la población civil madrileña por parte de los generales sublevados, que violan las más elementales leyes de humanidad y afirman sus expresiones de simpatía. Lo firman varios delegados.

El Secretariado del Comité mundial contra el fascismo, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado enviar un telegrama a la Junta de Defensa de Madrid, en el que se hace constar su simpatía hacia el general Miaja, su valiente Ejército español, brigada internacional y a la población de Madrid. Aseguran también su adhesión y se comprometen a realizar una campaña internacional de protesta.

LA ABNEGADA ACTUACION DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 19, 12, n. Uno de los miembros de la Junta de Defensa de Madrid ha manifestado a los informadores que dicha Junta viene recibiendo pruebas de solidaridad y adhesión de toda España y del extranjero.

La Junta de Defensa, ha dicho, no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

La Junta de Defensa de Madrid no pierde en modo alguno, sino que, por el contrario, se supera en la acción que tiene encomendada como lo viene demostrando desde el momento de su composición al aceptar cargos de tan transcendental importancia en estos momentos.

#### IMPRESION DE LA JORNADA

Madrid, 19, 12, n. Los elementos facciosos que rodean una pequeña parte de Madrid hacen esfuerzos titánicos para apoderarse de la capital de la República española. No lo han conseguido ni lo conseguirán jamás.

Tenemos todo lo necesario para impedirlo: hombres, material y una moral elevadísima. Con estos tres elementos no cabe duda que el triunfo será nuestro. Para ello no es necesario más que perseverar en una sola cosa: en el contraataque, que, con un valor sin límites, hacen nuestras heroicas milicias.

La situación de nuestros frentes en el sector Centro ha quedado ya notablemente mejorada.

Por uno de los frentes más cercanos a Madrid el enemigo ha sido desalojado de las posiciones que ocupaba.

Nuestras fuerzas atacaron heroicamente y los facciosos no tuvieron más remedio que abandonarlas.

Se ha contraatacado en todos los frentes del Centro y al fin la jornada de hoy no puede ser más favorable para las armas republicanas.

Mientras nosotros lográbamos estos triunfos, los aviones extranjeros, al servicio de los rebeldes, bombardean Madrid, habiendo causado víctimas y daños materiales. El pueblo va respondiendo cada vez con más energía a estos ataques alevosos.

La gente ha comprendido y debe comprenderlo cada vez más que, únicamente guardándose en los sitios designados al efecto, evitará que el enemigo cause víctimas. Esa es una venganza por los reveses que sufre.

Quiéren tomar Madrid, porque algunos Gobiernos extranjeros están dispuestos a no reconocer al Gobierno de Burgos hasta que la capital se halle en sus manos, pero esta conquista no pasa de ser una quimera en la mente de algunos elementos.

En contraste con esta actitud resalta la opinión internacional que cada día está más al lado del Gobierno de la República y de la Junta de Defensa de Madrid.

Si nuestras fuerzas continúan sus victoriosos ataques y el pueblo continúa con serenidad utilizando los refugios ante los ataques aéreos, el enemigo será doblemente derrotado: en las líneas de fuego y en nuestra heroica retaguardia.

RATALLONES ORGANIZADOS

SANTANDER.—Toca a su término, y en cuanto esto ocurra saldrán para el frente los batallones que organiza la Federación de Sindicatos Locales, la Vanguardia Federal y el Partido Comunista.

VELADA DE BOXEO

SANTANDER.—Para muy en breve se proyecta la celebración de una interesante velada de boxeo, en la que participarán pugilistas vascos y montañeses.

NUEVAS LIBRETTAS DE RACIONAMIENTO

SANTANDER.—La Dirección General de Comercio ha anunciado que se va a proceder a una nueva inscripción de los vecinos de esta capital, por lo que afecta al racionamiento de víveres.

Para ello se van a renovar las cartillas con objeto de utilizar unas nuevas a partir del próximo diciembre.

DICE EL COMISARIO DE GUERRA DE SANTANDER

SANTANDER.—En relación con los últimos llamamientos a filas hechos, el comisario general de Guerra, Bruno Alonso, ha dicho que se ha visto obligado a exceptuar a algunos individuos, en los que concurren circunstancias singulares, como la de tener tres o cuatro hermanos en el frente.

Ha dicho también que no atenderá ruegos ni recomendaciones de los que pretenden quedarse en la retaguardia o emboscados.

GUARDIAS DE ASALTO EN REBELDIA, CONDENADOS A MUERTE

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los siguientes procesados, en rebeldía:

Cabo de Asalto, Casimiro Casado Valdés; guardias, Ignacio Suárez García, Timoleo Puertollano, Cipriano Reguero Alonso, Maximiliano Jiménez y Domingo Novo, de la plan-

tilla de Gijón, que huyeron en una camioneta pasándose al enemigo en León.

Se dió sentencia, condenándoles, en rebeldía, a la última pena.

COMO SALIO FRANCO DE LAS PALMAS

Madrid, 19, 9 n. Según una información del "Manchester Guardian", el mayor Hugh G. Pollard, inventor y autor de fuego ha dicho a un periodista que con su hija y su amiga miss Dorothy Watson había ayudado a escapar de Tenerife al ex general Franco en vísperas de la revolución. Para ello, con un avión español salieron como turistas españoles del aeródromo de Croydon.

"Fuimos de Las Palmas a Tenerife en barco. El general Franco residía en el campo. Tuvimos que enviarle mensajes por tortuosos conductos para hacerle saber que el aeroplano estaba es-

perando en Las Palmas. Mientras yo estuve en Tenerife haciendo las gestiones, las autoridades militares de Las Palmas detuvieron el avión; pero luego lo dejaron libre. El gobernador militar de Las Palmas había muerto y sus funerales fueron el pretexto de Franco para ir a la ciudad. Cuando llegó a Las Palmas tuvo que esconderse hasta que todo estuviese preparado para partir. Lo hizo en un barchino armado de los que protegen las pesquerías, que se alejó de la costa. Esa tarde el capitán Beth llevó a Franco, por etapas, hasta Tetuán. Después que se marchó estalló la revolución en las Islas, quedándose yo con mis acompañantes en Las Palmas."

PARA EVITAR ABUSOS

Madrid, 19, 10, n. La Consejería de Abastecimientos ha dictado la siguiente interesante disposición para evitar abusos en el comercio:

"Ante las continuas variaciones en los precios en algunos casos y abusos de algunos industriales elevando los precios de manera altamente injustificada, a propuesta del consejo de Abastos, la Junta de Defensa de Madrid viene en disponer lo siguiente:

A fin de regular los precios en los metales, se reunirán los representantes patronales y obreros de Madrid de todas las industrias de abastecimiento, tales como frutas, verduras, pescado, carnes, etc., procediendo a la fijación de los precios conjuntamente por parte de ambas representaciones patronal y obrera de acuerdo con la Consejería de Abastos.

En la distribución de los artículos de comerciantes, se abstendrán en absoluto de hacer distinción que signifique privilegio para nadie.

Esta se realizará de manera absolutamente normal en los despachos al público, sin hacer preferencias.

Queda terminantemente prohibido el adquirir artículos para revenderlos, así como adquirir un número con el fin de guardar cota en ausencia de otra persona.

Los contraventores de estas disposiciones serán considerados como facciosos y serán sometidos al fuero de guerra.

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

Madrid, 19, 10, n. Ante el primer Tribunal popular se ha visto la causa seguida contra Leoncio Gutiérrez Comole, acusado de haber alojado en su domicilio al teniente de Caballería Tomás Ruiz Talavera.

El fiscal solicitó se le impusiera la multa de 1.500 pesetas, sin perjuicio de que quedara a disposición de otro Tribunal.

El defensor solicitó la absolución. La causa quedó para sentencia.

EN PRO DEL MANDO UNICO

Madrid, 19, 10, n. "Juventud publica un artículo en el que dice, entre otras cosas:

"Queremos un ejército poderoso y eficaz, porque en él tendremos la mayor garantía del triunfo, no sólo frente a los

enemigos facciosos del país, sino contra los facciosos del exterior. Ejército eficaz, no sólo por su armamento, sino por su recio carácter antifascista, por su propia constitución orgánica y por un sistema de disciplina que alcance desde el primero hasta el último. El ejército necesita una organización completa.

De nada vale tener mandos parciales buenos para momentos de improvisación. Suelen resultar perjudiciales en alto grado la multiplicidad de disposiciones y la diversidad de estructuras.

Es preciso una sola organización, recia, firme, sin figuras en su constitución.

En nuestro Estado naciente, y más concretamente, en la guerra actual, es preciso la creación de un ejército único.

No podemos ignorar los esfuerzos del Gobierno y de los distintos partidos a estos efectos. La militarización de las milicias y otras varias disposiciones dan buena fe de ello. Con todo, no es suficiente. Se hace necesario completar lo iniciado, obligar a todos a cumplir lo legislado, acabando, sobre todo, con esas divisiones de fuerzas combatientes de las milicias y ejército regular.

El hecho de la existencia de milicias de tantos sectores políticos, con distintos mandos y disciplinas varias, supone en todo momento la pérdida de su eficacia en un cincuenta por ciento.

Es menester que el Ejército tenga mando único y que todos, en sus distintas escalas obedezcan al mando.

En nuestras andanzas por los distintos frentes hemos podido conocer unos mandos magníficos y otros desastrosos.

Es necesario crear los órganos de control.

Tenemos material inmejorable, pero aún no hemos logrado terminar con la anormalidad orgánica de las milicias. Estas son magnífico instrumento para algún tiempo y lo han sido hasta ahora y deben ser las componentes del Ejército popular.

Peró a los cuatro meses de guerra se hace de imperiosa precisión un Ejército con unos mandos únicos y con una única disciplina.

comensales. Se hizo derroche de buen humor, brindándose por la felicidad de las tres parejas y por la pronta terminación de la guerra con la victoria de las armas republicanas.

Se dió lectura a varios telegramas de felicitación, entre ellos uno muy expresivo del presidente del Gobierno de Euzkadi, señor Aguirre, que fué acogida con aplausos y vivas.

OTRO FUGITIVO DE LA ZONA ENEMIGA

A nuestras fuerzas de Campanzar se ha presentado otro soldado fugitivo de la zona enemiga. Es natural de Vitoria y huyó de una posición rebelde durante la madrugada. Huyó de desfilarse por un barranco, en el que permaneció oculto hasta que pudo acercarse a nuestras avanzadas, donde se presentó con su fusil, una bota de mano y las cartucheras repletas.

En sus declaraciones no ha revelado nada nuevo, coincidiendo en todo con las manifestaciones hechas por anteriores evadidos, especialmente en lo que afecta al descontento entre los soldados que pelean en el campo faccioso y a los deseos que la mayoría sienten de pasarse a las filas leales.

NUEVO JEFE DE SECTOR

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe del sector de Eibar, don Matías Sánchez Montero, de brillante historial republicano y procedente de la G. N. R., que ha destacado su personalidad en los duros combates librados en los frentes del Centro de la Península y de cuya actuación en la zona de guerra vasca se espera el máximo acierto.

De ayudante de este notable técnico militar figura el oficial del mismo Instituto don Antonio Poyato Ortega, que también se ha distinguido por su lealtad al régimen y su heroico comportamiento en los frentes de Madrid.

G.

ARCHIVOS ESTATALES

UNA ALOCUCION A LOS MINISTROS DE MADRID

Madrid, 19, 12, n. Desde el Ministerio de la Guerra se ha leído una alocución dirigida a las mujeres madrileñas que dice:

Mujeres madrileñas: El enemigo no cesa en su propósito de asaltar Madrid. Nuestros bravos combatientes no sólo resisten y rechazan el alud de hierro con que los criminales facciosos quieren quebrantar su resistencia, sino que aun tienen energías para contra-atacar y derrotarles.

Podéis estar orgullosas, mujeres madrileñas, de vuestros defensores y debéis ser dignas de ellos con vuestra abnegación ante el sufrimiento y con vuestra brava conducta.

Madrid está siendo criminalmente bombardeado. Los que se llaman patriotas no dudan en acudir a su pueblo.

Sus crímenes levantarán la protesta del mundo entero y bastará en nosotros para hacer más tenaz la resistencia.

Sea de esto las primeras en dar ejemplo.

NUEVA AGRESION DE LA AVIACION FACCIOSA

La aviación facciosa hizo una incursión sobre Madrid esta madrugada última, bombardeando algunas zonas y ocasionando varios destrozos, y algunas víctimas.

LA SITUACION DE LA JORNADA

Madrid, 19, 12, n. Cuando esta mañana salía de su despacho el Ministerio de la Guerra el general Pozos, los periodistas le pidieron una impresión sobre la situación de nuestras tropas en los diversos sectores del Centro.

El general Pozos contestó que esa situación era muy favorable para nuestras armas.

COLISEO ALBIA

HOY

Presentación del más formidable estreno de la temporada

LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION COLUMBIA

Los fugitivos de la Isla del Diablo

Una verdadera obra maestra por el verismo extraordinario y lo grandioso de su realización.

En los frentes de Guipúzcoa y Alava

ASPECTOS ANECDOTICOS DE LA LUCHA

Eibar, 18, 12, n.

La nota más aceluada del día fué hoy la intensa lluvia, que no cesó un solo instante, haciendo más penosa la estancia de las fuerzas en las avanzadas y paralizándolo por completo toda actividad guerrera. En la cumbre de Urquiola hizo su aparición la nieve, aunque tímidamente, en pequeña cantidad, precursora de la época de grandes fríos y de mayor esfuerzo físico para los combatientes.

En todos los frentes se han gastado hoy muy pocos cartuchos. Tan sólo en el de Elgueta oímos algún tiroteo y éste no tuvo consecuencias, manteniéndose nuestras líneas, donde el entusiasmo es cada día mayor y el espíritu combativo de las milicias no decae.

A causa de este mal tiempo y de la espesa niebla que borra las cotas hasta el punto de impedir la visibilidad de las posiciones enemigas, tampoco se hizo fuego de cañón, permaneciendo mudas las baterías de ambos ejércitos.

Fué, por tanto, la de hoy, una de las jornadas más tranquilas de la campaña.

TRIPLE BODA EN LA ZONA DE GUERRA

Hoy se verificó una triple boda en la zona de guerra. En Erorrio contrajeron matrimonio esta tarde el que fué comisario de Guerra de Mondragón, actualmente teniente ayudante del jefe del sector, Marcos Vitoria, con la bella joven de Mondragón Mercedes Jáuregui; Juan Ibáñez, ex comisario de Guerra de Mondragón, con María Luisa Moulán, y José Jáuregui, hermano de la primeramente citada, miliciano de A. N. V. del Cuerpo de Transmisiones, con Marina Iza, ambos de Mondragón.

Con tal motivo se celebró en Erorrio un banquete presidido por el jefe del sector señor Bolaños, asistiendo más de medio centenar de

TEATRO ARRIAGA

SABADO 21 y DOMINGO 22

ACONTECIMIENTO ARTISTICO PRO ASISTENCIA SOCIAL

Con la valiosa colaboración de la SOCIEDAD CORAL DE BILBAO

NASTE-BORRASTE

Sainete lírico con la eminente diva bílbaína MARI LUZ BERASTEGUI y otros destacados artistas. Recital por el formidable pianista humorístico AZAROLA

Actuación de LOS BOCHEROS, intérpretes notables del canto popular.

PRECIOS POPULARES. ¡ENCARGUE SUS LOCALIDADES!

NOTA.—Las localidades hasta el sábado se venderán en la taquilla del COLISEO ALBIA y el sábado y domingo en este teatro



# SPORTS



## información deportiva de EL PUEBLO VASCO de Bilbao

### murmillos

¡Caray...! Este pequeño vicio de abordar cada mañana el tema "del tiempo que hace" tiene sus quiebras.

Veréis... Se levanta uno de la cama y abre las ventanas. El sol entra a raudales, y un aire fresco y sano vivifica y entona.

Es un día magnífico. Y con esa comprensión, se pone uno a escribir de deportes, confundiendo la meteorología con el tennis.

Entonces... Esta pequeña chifladura que tenemos los bilbaínos por nuestro pueblo se nos sube a la cabeza. Y entonces la loja al clima y dejamos correr la pluma en el resbaladizo sendero del elogio.

¡Málaga, Alicante?... ¡bah! Para olma Bilbao.

Y las cuartillas van recibiendo imposibles la gama de los elogios.

Luego... Sopla de pronto Eolo, se oscurece el cielo, se encrespa el mar, baja la temperatura y mientras la loja al clima de Bilbao se cuece en el crisol maravilloso de las linotipias, el escenario ha sufrido una mutación radical.

El "veranillo de San Martín", se ha convertido en el invierno estepario.

Así ayer... Ya me imagino la sonrisa del lector al deletrear mi ingenua loa "al clima de la villa".

Loa escrita unas horas antes, y que es su género de duda mi rotundo fracaso como meteorólogo. ¡No lo haré más!

¡Oh señor...! ¿Quédamos en que el sport duerme.

Peró quedamos también en que ha de despertar.

Y claro... Mientras duerme, sueña. Soñemos...

El panorama que se ofrece a nuestro fútbol, es excelente.

Ha sido una pena que los equipos vizcaínos no hayan podido demostrar la eficacia de los elementos con que contaban para esta temporada.

Porque es lo cierto que tanto el Athletic como el Arenas, el Baracaldo y el Erandio, habían mejorado, mediante adquisiciones eficaces.

La temporada, en la Copa Vasca hubiera resultado magnífica. Y hubiera servido además para destacar nuevos valores.

Esto se ha de ver en la reanudación del fútbol.

De todos modos... Acaso esta vocación, un poco larga no sea perjudicial. Así como así los más destacados jugadores, tras de cinco o seis años de vida intensísima, estaban cansados, con viejas lesiones mal curadas y próximos al agotamiento.

Estos meses de quietud, dedicados al descanso "astro", curando sus músculos y cuidando su forma física, pueden haber sido algo así como las glándulas del Dr. Voronoff.

Cuando vuelvan a jugar, estarán "como nueves".

Es en cuanto al fútbol, se refleja.

En los demás sports, ocurre algo similar.

La nueva generación de boxeo, tenía magnífica. Todos aquellos muchachos que comenzaron a disputar en los últimos combates, siguen sus entrenamientos.

Y los consagrados, atentos a su especialidad, curan viejas lesiones.

En ciclismo, la estancia de nuestro Ezquerro en tierras francesas y el roce con los "ases" mundiales, le habrá servido mucho. Y él puede ser el padre de esta nueva generación espléndida de nuevos glóberos que comenzaba a despuntar.

Nada digamos de la pelota vasca en su floración de renacimiento.

A esa serie de remontistas y cestistas que llenan las canchas del mundo hay que sumar la revelación de nuevas "esperanzas" en todas las especialidades, sin olvidar a los manistas.

Y en fin... La realidad de la Universidad Vasca favoreciendo el desarrollo de los sports amateurs, vendrán

### FUTBOL El campeonato levantino

#### EN MURCIA, EL TITULAR BATIO AL CARTAGENA POR CINCO GOALS A UNO

En la Condomina se celebró el domingo el partido Murcia-Cartagena.

Los pimentoneros lograron una fácil y cumplida victoria sobre el equipo cartagenero, al que lograron vencer por 5 tantos a 1.

El Murcia ejerció gran dominio, terminando el primer tiempo con tres goals, por ninguno de sus rivales.

Nieto fué el autor del tanto cartagenero.

Marcaron por el Murcia, Julio, Fuentes, Díaz y Langarita (2).

Lo mejor por el equipo vencedor, Langarita y Julio, siguiéndolo Griera, que hizo un gran partido como eje del equipo.

El arbitraje del murciano López Almansa, no satisfizo.

De los vencidos, Nieto, por la delantera, y el meta, Victor, a pesar del tanteo en contra.

En conjunto, lo mejor la zaga. Formación de los equipos:

MURCIA.—Enrique; Caravaca y Quimoces; Herrero, Custodio y Griera; Díaz, Julio, Langarita, Fuentes y Sornichero.

CARTAGENA.—Victor; Valcárcel, Jesúsín; Quico, Roig, Cuencor; Armando, Nieto, Romero, López y Pérez.

#### CLASIFICACION DEL CAMPEONATO DESPUES DE LA PRIMERA VUELTA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules ...	5	5	0	0	21	7	10
Murcia...	5	3	0	2	15	10	0
Valencia...	5	2	1	2	9	14	5
Levante...	4	1	1	2	6	9	3
Gimnástica ...	4	1	0	3	6	9	2
Cartagena ...	3	0	0	3	3	11	0

### ATLETISMO Tabla de "records" oficiales

- 100 metros lisos:** L. Sereix (Cataluña) 10" 9/10.
- 200 metros lisos:** M. Arévalo (Cataluña) 22" 7/10.
- 400 metros lisos:** F. Labourette (Guipúzcoa), 50"
- 800 metros lisos:** J. Miguel (Cataluña), 1,58 2/5.
- 1.500 metros lisos:** J. Oyarrbide (Vizcaya) 15" 21 2/5.
- 10.000 metros lisos:** J. Diéguez (Cataluña) 32" 23 4/5.
- 110 metros vallas:** J. Roca (Cataluña) 57" 4/5.
- 3.000 metros "steep-chase":** A. Mur (Cataluña) 9" 46"
- 10.000 metros marcha atlética:** G. García (Cataluña) 47" 42" 3/5.
- Barra:** F. Lorient (Castilla), 36,750 m.
- Peso:** A. Durán (Castilla) 12,870 m. G. Lizarda (Guipúzcoa) 41,440 m.
- Jabalina:** L. Agosti (Castilla), 53,360 m. F. García Doctor (Castilla), 43,230 metros.
- Altura:** P. Irigoyen (Vizcaya) 1.810 m.
- Pértiga:** J. Cull (Cataluña), 3,740 m.
- Longitud:** L. Allafulla (Cataluña), 7,215 m.
- Triplo salto:** J. Lacomba (Valencia) 13,900 m.
- Decathlon:** L. Agosti (Castilla) 5736,980 P.
- Relevo 4 100:** Cataluña "Universidad Autónoma de Barcelona" (Montoliu, Ricart, R. Serrahima y Arévalo) 44" 1/5.
- Relevo 4 400:** Guipúzcoa (Danjou, Ruiz, V Durá y Labourette) 3" 33" 2/5.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:  
 REDACCION, 10.281  
 ADMINISTRACION, 10.283

a completar en breve ese porvenir risueño para el sport:

A todo esto hay que añadir el ansia con que el pueblo recibirá al sport, como sedante para descanso de las inquietudes pasadas ¿verdad...?

### ¿A QUE VELOCIDAD SE PUEDE VOLAR? En el futuro la velocidad de los aeroplanos no tendrá límites

(Por el aviador Lester L. Mestland, del Ejército de Cuba)

El hombre podrá volar grandes distancias, a tremendas alturas, con velocidades nunca oídas, tan pronto como logre controlar su cuerpo sus nervios y su vista para sacarle partido a los motores que el genio ingeniero pondrá a su disposición.

Esta es mi respuesta a las tres preguntas ¿a qué velocidad? ¿a qué altura? — y ¿cuándo? que constantemente se hacen aún las personas menos interesadas en la aviación.

Todavía se ignora el tiempo que demorará el mecanismo humano para lograr entrenarse en ese sentido. Mirando a la luz de las proezas de nuestros aviadores de hoy, podrá decirse que no está lejano el día.

Se han mejorado muchos "records" en estos últimos años. Los aeroplanos han escalado las nubes, distancias tenidas hasta entonces como imposibles. Máquinas construidas por el hombre y pilotadas por águilas humanas se han elevado a más de 40.000 pies y han vuelto a descender sin percance alguno.

Un aeroplano pilotado por Squadron Leader, Oriñar del Royal Air Force rasgó los aires a una velocidad de más de 350 millas por hora. La proeza de permanecer en el aire semanas enteras ha pasado ya a ser un hecho corriente.

Al público que pregunta hasta qué punto estos "records" afectan la aviación comercial, contesto lo siguiente: "El futuro entero de la aviación comercial está ligado a estos experimentos".

La máquina que tanto ha alegrado el trabajo del campesino se ha perfeccionado con experimentos. Los automóviles, que ahora corren veloces por nuestras carreteras, son el resultado de duras pruebas a través de los años con aquel primer e inseguro coche "de gasolina".

De igual modo el aeroplano de lo futuro surgirá del nuestro, todavía en estado de adolescencia, convirtiéndose en uno de perfección nunca soñada.

Nada hay imposible tratándose de aeroplanos. Hace sólo veinticinco años era ridícula la idea de que el hombre pudiese permanecer en el aire en un aparato más pesado que aquél. Sin embargo, ved lo que se ha logrado.

No sólo ha aprendido a permanecer a flote, sino que ha cruzado océanos, ha vencido lo imprevisto y ha llevado a cabo, con éxito, guerras desde las nubes.

Entonces ¿qué no podremos hacer dentro de igual número de años?

Sólo podemos imaginar los posibles acontecimientos de lo futuro mirando a la ley de los ya pasados, y tomando como "standard" los últimos veinticinco años de progreso, vemos que el horizonte que se abre hoy a nuestros aviadores, casi no tiene límites en cuanto a lo que les será posible o probable.

Pensado que debido a la diferencia de horas que existe, puede uno levantándose temprano en New York y habiendo desayunado, llegar a tiempo a las costas occidentales para comenzar el trabajo del día.

Esto no es un sueño es una realidad. Los grandes adelantos de la aviación en estos últimos años aumentan por día la posibilidad de que el hombre doblegue a su antojo el tiempo y la distancia.

Estas velocidades nos aseguran los hombres de ciencia que se harán en las regiones superiores del espacio.

El esfuerzo de los actuales por elevarse a lo más alto de los cielos tiene otro objeto que el destruir un "record".

Allá arriba, a una altura incomprendible al vulgo se encuentran esas veloces corrientes de aire donde volarán los aeroplanos del futuro a la velocidad del relámpago.

Sabido es que en esas regiones superiores existen vientos que soplan a cientos de millas por hora. Sabemos, por el "record" del lugarteniente Oriñar, que se puede volar a 300 millas por hora. También sabemos que en las regiones superiores del espacio existen veloces corrientes de aire. Conociendo ambas cosas, el próximo paso que se dará será el de combinarlas favorablemente para au-

mentar la velocidad de nuestro vuelo.

Estas regiones superiores son las que fascinan a los aviadores. Encierran grandes misterios junto con inmensas posibilidades.

En ellas la resistencia física del aviador es sometida a su mayor prueba. El aire enrarecido y falta de oxígeno y la temperatura bajo cero son sus mayores enemigos en lo más alto de los cielos.

Hay muchos peligros en el vuelo de altura. Ahora quiero decir algo más referente a otra cosa de la aviación que exige el esfuerzo físico del aviador, la velocidad.

En la competencia Pulitzer, en 1922, cuando competí con el lugarteniente Hanghan, su aeroplano alcanzó una velocidad de más de 200 millas por hora.

Cuando el bajó de su prueba abrumadora estaba completamente exhausto y nos contó que, volando a esa velocidad sin precedente, su aeroplano se perdía a veces totalmente en la niebla. Nos confesó que a cada vuelta que daba casi perdía el conocimiento y que una de las veces se quedó en completo estado de inconsciencia. Si no llega a ser porque el aeroplano recobró casi instantáneamente su estabilidad, aquellas competencias terminan en tragedia.

También yo estaba exhausto, así que podía darme perfecta cuenta de su estado nervioso.

Girando violentamente a grandes velocidades he llegado a quedarme completamente ciego. Es un estado transitorio causado por la rapidez con que se extrae la sangre del cerebro al cambiar violentamente de dirección, cuando el aeroplano vuelve a estabilizarse se aclara instantáneamente la cabeza. La sensación que se experimenta es semejante a la vista de un sol muy brillante a la salida de una nube oscura.

Es atterrador el esfuerzo violento que actualmente exige el vuelo rápido. No solamente es un esfuerzo físico sino también nervioso. Sin embargo habrá un cambio muy grande en el "status" de la aviación cuando se logre volar en esas corrientes de aire que existen a gran altura.

Los vehículos destinados a transitar por la tierra tienen su velocidad limitada. Hoy día viajan lo más rápido que pueden dentro del límite de la seguridad.

No es que no puedan ir más deprisa, sino que sería imprudente hacerlo por eso no alcanzan mayores velocidades.

La tierra está cubierta de objetos animados que constantemente se cruzan y recruzan. Las velocidades excesivas no solamente ponen en peligro la vida de quien maneja sino también la del transeúnte.

En el aire no existe ese problema. El límite de la velocidad del aeroplano únicamente depende de la habilidad del piloto y de la calidad de su aeroplano y de su motor.

Opino que para hacer vuelos rápidos hay que tener en cuenta principalmente el piloto.

Cuando el hombre logre entrenar su cuerpo para soportar la tensión a que se le someterá y cuando sus sentidos ya no cedan a la presión atteradora de velocidades tremendas y de alturas enormes, estoy seguro que encontrará ya listos, esperándolo, y a su disposición, aeroplanos que trazarán distancias a tal velocidad, que las 350 millas por hora que se hacen hoy les parecerá un juego de niños.

A medida que va teniendo más años la industria de la aviación, se aprende más y más sobre combustible. Es asombroso ver a la luz de los últimos descubrimientos lo poco que se sabía al principio sobre este punto tan importante de la aviación.

Estamos luchando ahora por obtener un combustible ideal—que pese menos y que dé más potencia—, también buscamos un sistema de vibración que el motor tenga siempre la misma eficiencia en cualquier condición atmosférica.

Los motores que actualmente se fabrican son maravillas de la ingeniería. Soportan inencontables horas de vuelo a velocidades atteradoras. Sin duda alguna, el motor del futuro aeroplano será mejor

### Richard y Olmo "eternos rivales"

El italiano Olmo y el francés Richard son actualmente los dos grandes fenómenos de la persecución.

La Prensa dedica extensos comentarios a sus actuaciones, y en torno a ambos corredores se ha formado una leyenda de rivalidad que se traduce en éxitos continuos por todos los velódromos que recorren; tanto es así que el vol d'Hiver de París anuncia ya la reposición de un brazal de persecución, contando, naturalmente, al francés y al italiano como hombres base.

El miércoles disputaron ambos un match omnium en el velódromo de Turín ganando Olmo la prueba de velocidad y la de la vuelta al velódromo contra reloj, y Richard la de persecución, limitada a ocho kilómetros, por una diferencia de 30 metros.

### CIUDADANO: LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

El director general.

que el actual; pero siempre basándose en el mismo.

Todavía hay que vencer muchos obstáculos para poder volar eficientemente y con seguridad a grandes alturas. Hasta que no se superpongan esas dificultades, el vuelo extremadamente rápido sólo será un sueño.

Lo más importante es el handling del aire enrarecido. Son muy difíciles las dificultades de la hélice a tanta altura. La hélice usual, muy eficiente al nivel del mar, resbala y de poco sirve en esas alturas.

Se ha adelantado mucho, tratando de remediar esto, con el invento del "movable pitch propeller", que después de perfeccionarlo permitirá al piloto controlar la posición de la hélice durante el vuelo.

El aeroplano tiende normalmente a volar con mayor velocidad cuando se enrarece el aire, porque le ofrece menor resistencia, si el piloto tiene el control de su hélice, puede emplear ventajosamente esta condición atmosférica.

Si se logra que la hélice, a cientos de miles de pies de altura trabajara con la misma seguridad que lo hace al nivel del mar, se habría adelantado mucho en el vuelo rápido.

Un aditamento, llamado "sobrealimentador", ha normalizado la pérdida de fuerza ocasionada por grandes alturas. Este "sobrealimentador" inhala aire, lo calienta, lo comprime y lo inyecta al carburador a igual presión que la del nivel del mar. Funciona por medio de un aparato parecido a su altímetro corriente y es controlado por el piloto. Cuando un motor del tipo corriente vuela a gran altura pierde casi toda su fuerza; ahora, gracias al "sobrealimentador", la conserva toda.

Un motor de 400 caballos de fuerza a 20.000 pies de altura sólo puede desarrollar la cuarta parte de su fuerza, a no ser que esté equipado con el "sobrealimentador".

Poco importa a qué grado de eficiencia lleguen los motores si no se halla el modo de combatir la falta de oxígeno y las bajas de temperatura en las regiones superiores, pues no podemos volar en ellas.

El público no puede—ni quiere—viajar por el aire si no se le ofrecen toda clase de comodidades. A nosotros, los pilotos, nos toca explotar el aire y soportar la ruda labor para demostrarles que es posible el vuelo rápido. Para lograr que vuelen con nosotros tenemos que ofrecerles confort y seguridad.

Dando rienda suelta a la imaginación todo el mundo puede forjarse una idea de cómo serán los futuros cruceros del aire lo que lucirán y si podrán o no cómodamente cruzar el océano en seis horas.

Sólo la ciencia y los inventos del ser humano pueden convertir nuestro sueño en realidad.

Poco importa si el futuro aeroplano tendrá o no una cabina herméticamente cerrada; sólo de una cosa estoy seguro: en el futuro todo será posible a la aviación.

### LA CRITICA Y EL SPORT

#### Los «ases», juzgados por sí mismos

Decíamos ayer... Que el mejor crítico de un "as" del sport puede ser otro "as" del mismo sport.

Esto se usa mucho en América y se pagan a peso de oro las opiniones de los grandes campeones, sobre sus adversarios.

También Inglaterra ha puesto en boga estas críticas interesantes.

Y así como ayer dábamos el juicio que a Susana Lenglen le merecía Miss Helen Wills, hoy retribuímos la crítica que de Tilden hace el famoso Perry.

Tilden, según me dijeron, empleó en sus mocedades un invierno entero para perfeccionar su golpe de revés, sin lograr alcanzar la ayuda que esperaba la reportaría esa práctica. Y yo mismo, perdí el puesto que ocupaba en el equipo de mi Club, al haber intentado durante largo tiempo aprender a jugar lo que yo llamo "con anticipación"; creía, con esto, poder mejorar mi juego de ataque, pero el resultado fué que lo arruiné. Claro que de cualquier manera, gané en experiencia y por eso no me duele haber perdido aquel tiempo.

Así como el más grande pianista debe, a fin de hallarse en las mejores condiciones y conservar la agilidad de sus dedos, cumplir continuamente ejercicios sobre la escala, así también los más grandes jugadores de tennis, si quieren seguir siendo considerados como tales, no deben nunca dejar de practicar todos los golpes. Esto podrá resultar fastidioso, pero es necesario.

Hay que tratar en todos los casos de hacerse un jugador discreto en todos los strokes, y no especialista en uno solo.

Tilden finalizaba su carrera de amateur, cuando la mía se iniciaba. Recuerdo que la impresión más notable que me ha quedado de su juego es la de que resultaba maravillosamente completo; sin puntos débiles, ni puntos demasiado fuertes; un juego, en suma, verdaderamente perfecto. Todos los golpes funcionaban en la forma precisa que él quería. El gran player no se veía nunca obligado a recurrir a las devoluciones acrobáticas de Jean Borotra, durante un partido, porque siempre se hallaba en situación de responder fácilmente con su raqueta todos los golpes del adversario. Por otra parte, Tilden "descubría" rápidamente los puntos débiles del contrincante y sobre esos insistía.

Estoy convencido que aunque se llegara a ser el genio del tennis, nadie podría jamás superar el juego de Tilden, a lo sumo podría igualarlo y el intentar lo resulta ya de por sí una fuente de enorme satisfacción.

FREDERICK J. PERRY

### Club Deportivo

#### COMPANIA DE CIRCO FUNCION EN HOGAR Y CLINICA DE SAN JUAN DE DIOS

El próximo domingo, día 22, a las tres de la tarde, actuará nuestro circo en el local citado, Avenida de Murrieta, Portugalete. Si hace buen tiempo se actuará en el patio, y si lluvioso, en el salón de actos, ante los horridos asistidos en el citado centro benéfico.

Hoy, viernes, a las seis y media, celebraremos reunión para seleccionar el programa y forma de desplazamiento.

Esta Comisión ruega a todos y cada uno de los artistas acudir sin falta a las seis y media, pues se tratará además un asunto de vital importancia para el circo.—La Comisión.

#### La ficha de Altuna, por el Barcelona F. C.

MADRID.—La Federación Española de Fútbol ha cursado un telegrama a la Catalana manifestando que se ha solicitado telegráficamente a la Federación Francesa de Fútbol la petición formulada por el Barcelona F. C. a fin de que sea remitida la documentación necesaria para que el jugador Altuna pueda defender en lo sucesivo los colores azulgranas.

LEA USTED EL PUEBLO VASCO

# La decisión de Alemania e Italia de reconocer el Gobierno faccioso de España ha llevado a las Cancillerías

## Agrava el alcance de tal actitud el anuncio por parte de Italia de que seguirá la ruptura de los compromisos del "pacto de no intervención"

### Las milicias populares han reconquistado la Ciudad Universitaria, el Hospital Clínico, la Facultad de Medicina, la de Filosofía y Letras, la Escuela de Agricultura y la Casa de Velázquez

#### El Cuerpo diplomático ha formulado en una nota su protesta por los bombardeos aéreos de Madrid

##### EDIFICIOS RECUPERADOS POR LAS MILICIAS

Madrid, 19, 12, n.  
Como ya adelantábamos en nuestra impresión de primera hora de la tarde, las noticias que se tienen acerca de los combates librados en los alrededores de Madrid son muy favorables, tan favorables, que puede darse la noticia de que en el energético contraataque llevado a cabo por las milicias y fuerzas leales han sido reconquistados completamente el Hospital Clínico, la Ciudad Universitaria, la Casa de Velázquez, la Facultad de Medicina, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Agricultura.

##### LOS EFECTOS DEL BOMBARDEO AEREO

Madrid, 19, 12, n.  
Detalles ampliatorios del bombardeo de Madrid en el día de hoy señalan que la aviación facciosa hizo su aparición hacia la madrugada.

Un ruido de motores denunció su presencia. Rápidamente los milicianos hicieron sonar sus silbatos de alarma avisando para que el vecindario acudiera a los refugios. Esta orden fue cumplimentada rápidamente.

Los aparatos rebeldes se dedicaron hoy a lanzar su metralla sobre edificios totalmente carentes de objetivos militares, lo cual da la sensación de desesperación en que se hallan. Varios de estos edificios fueron pactos de las materias inflamables, arrojadas por los rebeldes.

Donde los daños fueron mayores es en los sectores Norte y Centro de la capital.

En uno de los barrios populares quedó destruida una farmacia muy conocida en Madrid por tratarse de un servicio permanente de beneficencia. A consecuencia del bombardeo no ha podido publicarse hoy "El Liberal".

A pesar de este nuevo bombardeo el vecindario, una vez transcurrido el momento de peligro, se reintegró a sus hogares con la más completa tranquilidad.

Por otra parte, las autoridades atenderán con todo celo a las familias cuyas casas han sufrido los efectos de la alhevosa agresión enemiga.

##### LOS FACCIOSOS DESALOJADOS DE SUS POSICIONES

Madrid, 19, 12, n.  
En los frentes cercanos a Madrid apenas hubo movimiento durante la noche, pero apenas que el día amaneció, las milicias republicanas emprendieron una activa ofensiva en la zona más cercana a Madrid, por la parte Norte, donde el enemigo había logrado cobijarse en algunos edificios abandonados de los cuales a mediodía había sido desalojado.

La operación continúa por la tarde bajo las mejores auspicios para la causa de la República y la libertad.

##### NUEVO TRIUNFO DE LA AVIACION LEAL

Madrid, 19, 12, n.  
A las cuatro de la tarde, aproximadamente, hicieron su aparición sobre Madrid aparatos de bombardeo y de cañá facciosos. Cuando apenas habían arrojado media docena de bombas en lugares que no podíamos precisar, surgieron una veintena de aparatos de caza

que obligaron a huir a los contrarios, los cuales, fueron perseguidos.

La lucha se entabló encañizadamente y se prolongó durante media hora y aunque hasta el momento no tenemos noticias sobre su resultado es indudable que ha sido muy favorable para la aviación republicana.

##### EL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO EN MADRID EXPRESA LA REPULSA Y CONDENACION POR LOS BOMBARDEOS AEREOS

Madrid, 19, 12, n.  
El Cuerpo diplomático se ha reunido hoy bajo la presidencia del embajador de Chile, decano del mismo, para tratar de los trágicos sucesos que ensangrientan la capital de la República.

Ha llegado por unanimidad a la conclusión de que la lucha fratricida ha alcanzado tal encono de tragedia que hace creer que se desprecian las prácticas de humanidad que deben de conservarse aun en las más encarnizadas contiendas.

Por lo tanto desea hacer expresión clara y concreta de la repulsa con que ve que no se atienden aquellos imperativos o normas universalmente adoptadas para evitar prácticas como la de los bombardeos aéreos que causan numerosas víctimas indefensas en la población civil y entre ellas, tantas mujeres y niños.

Consistente con este concepto se ha tomado el acuerdo de enviar a la Prensa esta nota deplorando que el Cuerpo Diplomático no tenga otros medios más eficaces con los cuales pudiera remediar estas lamentables contingencias, pero no cesará en su empeño de orden moral y humanitario en bien de la población civil de Madrid.

##### OTRA PENA DE MUERTE

Barcelona, 19, 12, n.

El Tribunal Popular ha condenado a la última pena a don Fernando Llovera, detenido cuando pretendía huir al extranjero.

##### MUSSOLINI VA A TRATAR SOBRE POLITICA EXTRANJERA

París, 19, 12, n.

ROMA.—Se concede gran importancia a la reunión del Gran Consejo fascista, en la que Mussolini hará una exposición sobre política extranjera.

##### VISITAS

VALENCIA.—Ha visitado al ministro de Comercio el Comité de la industria algodonera de Barcelona y el miembro de la Junta de Defensa de Madrid don Angel Pestaña.

El señor Pestaña interrogado por los informadores dijo que se estaba ocupando del abastecimiento de Madrid.

##### CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid, 19, 12, n.

VALENCIA.—El ministro de la Gobernación ha sido visitado por el director general de Seguridad, con el que ha estado tratando diversos asuntos relacionados con este Departamento.

##### UN DIPUTADO PRESO POR LOS FACCIOSOS QUE LOGRA EVADIRSE

Madrid, 19, 12, n.

MONTORO.—Se ha presentado, fugado de Córdoba, donde ha permanecido oculto desde el primer día de la revolución, el diputado a Cortes señor Castro Molina.

Continúan pasándose fugitivos a nuestras líneas.

##### LA "GACETA"

VALENCIA.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Nombrando gobernador civil de Albacete a don Justo Martínez Abundio.

Disponiendo la movilización de todos los profesionales sanitarios, clasificándolos en grupos de vanguardia y retaguardia, y dictando normas para su organización.

Disponiendo que el Ministerio de Sanidad, se denomine Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Disponiendo el pase a la reserva de los generales de brigada Manuel Filiano Marín, Jacinto Hernández, Manuel García, Eugenio Espinosa de los Mozos y Manuel de la Alava.

Comenzando diversos suplementos de crédito, entre los que figuran 1.200.000 pesetas para fortificaciones y defensas antiáreas de Valencia y Cartagena.

Ordenando el traslado a Valencia de varios servicios del Ministerio de Hacienda, entre ellos los de la Compañía Arrendataria de Petróleos, Tabacos y Cerrillas; oficinas del Banco de España; Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Dictando normas para la mejor organización y funcionamiento de las fuerzas republicanas.

Disponiendo la baja definitiva en el servicio activo de varios jefes y oficiales de la Guardia Nacional Republicana.

Disponiendo que el Estado se incaute de los buques "Cabo Roca" y "Cabo Prior", que quedan afectos al servicio nacional.

Creando con carácter definitivo, diversas plazas de maestros y maestras nacionales.

Ordenando la movilización de

esta fecha de todos los inscriptos en la marina pertenecientes a los reemplazos de 1932, 1933 y 1934.

La incorporación deberá efectuarse dentro de los ocho días siguientes a la fecha de esta disposición.

Los individuos comprendidos en este decreto deberán presentarse en las Delegaciones marítimas respectivas.

Los residentes en Cataluña se presentarán en la Aeronáutica Naval de Barcelona.

##### EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FACCIOSO DE ESPAÑA POR PARTE DE ITALIA Y ALEMANIA PREOCUPA A LAS POTENCIAS

París, 19, 12, n.

La más grave preocupación del momento en el orden internacional, según todas las impresiones recibidas en esta capital, la constituye el reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos por parte de Alemania e Italia.

Esta noticia ha causado profunda emoción en los medios políticos internacionales de los países europeos democráticos, que consideran que este reconocimiento es contrario al espíritu de las leyes.

Con esta medida, Alemania e Italia han dado un golpe al derecho internacional. EN NORTEAMERICA SE ESTIMA COMO UNA PROVOCACION

París, 19, 12, n.

NUEVA YORK.—Ha causado gran emoción la noticia de que Alemania e Italia han reconocido a la Junta de Burgos. Se comenta con indignación la medida de esos países.

El "New York Tribune" dice que constituye una provocación, que considera mucho más grave e inadmisibles cuando se está matando en Madrid a tanto inocente con los criminales bombardeos de los facciosos.

##### EN LONDRES HA PRODUCIDO GRAN IMPRESION

París, 19, 12, n.

LONDRES.—El reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos por Alemania e Italia ha producido emoción profunda.

Se cree que de este hecho se derivarán graves complicaciones internacionales, sobre todo después de la declaración hecha esta tarde por Roma de que el reconocimiento iría seguido de la ruptura por parte de los dos países fascistas de los compromisos que constituye el pacto de no intervención.

##### LAS ALIANZAS DE ITALIA Y LAS POTENCIAS CENTRALES

París, 19, 12, n.

ROMA.—Nuevos detalles acerca de la reunión del Gran Consejo Fascista indican que en la misma se ha adoptado el acuerdo de intensificar todo lo referente a las armas de aire, mar y tierra.

Se ha declarado que Italia se halla de completo acuerdo con Austria, Hungría y Alemania.

##### EN ALEMANIA SON DETENIDOS CINCO SUBDITOS FRANCESES

París, 19, 12, n.

ESTRASBURGO.—Cinco subditos franceses han sido detenidos en Baden (Alemania), acusados de haber hecho manifestaciones contra el régimen hitleriano y por tráfico de divisas.

##### SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

París, 19, 12, n.

GINEBRA.—El Comité Internacional de la Cruz Roja ha remitido cien mil francos suizos, producto de las colectas llevadas a cabo por el Comité de ayuda a la Cruz Roja Española pro víctimas de la guerra.

##### FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR

París, 19, 12, n.

MOSCU.—Ha fallecido el conocido escritor Charlton, amigo íntimo de Tolstói, a la edad de ochenta y dos años.

Su muerte ha producido gran sentimiento.

##### LORD CECIL, AL LADO DEL GOBIERNO LEGITIMO DE ESPAÑA

París, 19, 12, n.

LONDRES.—Lord Cecil ha pronunciado un discurso en el que, hablando de la guerra civil española, ha declarado que todas sus simpatías están al lado de los defensores del Gobierno, sobre todo después de los terribles bombardeos de que han hecho objeto a Madrid, ciudad abierta, los insurrectos, causando innumerables víctimas entre la población civil.

Dice que le alarma la tensión que ha despertado entre los partidarios de uno y otro bando en todas las naciones y que le hace temer producir complicaciones de carácter internacional.

El violento discurso pronunciado por el delegado italiano en el Comité de no intervención no es precisamente como para apaciguar los espíritus. Llama la atención del Gobierno y le pregunta si esa exacerbación de los espíritus no socavará las bases en que se funda el Comité de no intervención.

##### LO QUE DICE UNA AGENCIA

MOSCU.—La Agencia "Tass" anuncia que los rebeldes españoles han cogido, cerca de La Coruña, a dos navíos rusos.

Los navíos fueron conducidos a la bahía de Comarina, y después siguieron a El Ferrol.

El comisario del Exterior ha hecho saber que ambos iban de camino con cargamento para Holanda el uno y el otro con dirección a Port Said.

Se anuncia que es muy posible que estos hechos se efectúen por el deseo del ex general Franco de provocar un conflicto internacional.

Uno de los buques, el "Diatletta", sigue todavía detenido, a pesar de que en el registro en el practicado no se ha

encontrado lo que suponían los facciosos españoles.

##### LOS BUQUES DE GUERRA ESPAÑOLES NO PUEDEN ENTRAR EN TANGER

París, 19, 12, n.

LONDRES.—Mr. Eden, respondiendo a la interpelación de un diputado, ha hecho las siguientes declaraciones:

Que a raíz de la sublevación militar en España se tomó un acuerdo entre las potencias interesadas en Tánger de prohibir que los buques de guerra del Gobierno español pudieran entrar en el puerto de esta ciudad neutral. Que la decisión fue comunicada al Gobierno español por los delegados de Francia e Italia.

##### LA EMBAJADA INGLESA PRESENTA UNA GRAVE PROTESTA

Madrid, 19, 12, n.

La Embajada de Inglaterra ha logrado enviar al Gobierno faccioso y a la Junta de Defensa de Burgos su protesta e indignación por el criminal bombardeo de la población civil de Madrid.

Añade en dicha protesta que está dispuesta a dar carácter internacional a la misma, y la han hecho suya las Embajadas de Méjico y la Argentina.

Se refiere dicha protesta a los bombardeos de los hospitales de sangre, museos artísticos y centros docentes, además de la muerte de mujeres, ancianos y niños.

##### RESUMENES DE PRENSA

Madrid, 19, 12, n.

"Mundo Obrero", en su lema de primera plana, dice: El pueblo ha ordenado ajusticiar al jefe de los asesinos de Falange, Española, Ompañe la sentencia.

El Gobierno y la Junta de Defensa son las únicas autoridades legales porque en ellas están representados todos los componentes del Frente Popular.

"Claridad" dice que la marea fascista ha llegado hasta aquí, de donde no pasará, como lo prueba el hecho de que la Ciudad Universitaria haya quedado hoy limpia de enemigos.

En su editorial dice:

Nos inclinamos a creer, dice el periódico, que estas tendencias son obra del deshecho social que hemos heredado de la sociedad burguesa.

El proletariado español tiene que luchar contra la ignorancia, la desmoralización y la falta de ideales que han cultivado cuidadosamente durante siglos entre los desheredados las castas feudales y la sociedad capitalista.

Esta es nuestra labor y tenemos que llevarla con resignación siempre que no nos impida seguir la ruta de una nueva sociedad para el porvenir.

Quede bien entendido que la factancia, la frivolidad y la indisciplina que no se hayan corregido con la dura lección que da el enemigo, quedarán coradas de cuajo, pues nuestra firme decisión no tolerará nada que ponga en peligro la victoria.

En la impresión del día dice que con las operaciones emprendidas por nuestras fuerzas con éxito en la Ciudad Universitaria, ha empezado el descenso de la marea fascista en el frente de Madrid. No nos hacemos ilusiones engañosas. Ese descenso será al principio lento y duro; sin embargo, el quebrantamiento del enemigo no tardará en producirse y entonces ganaremos en días lo que en otras circunstancias pudiera costar semanas.

El general Pozas estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra y al salir, interrogado por los periodistas, dijo que todas las noticias de los frentes del sector Centro eran francamente satisfactorias.

En un entredicho dice: Mientras el enemigo bombardea nuestros hospitales nosotros evacuamos sus presos de la Cárcel Modelo para preservarlos de la metralla.

Compárense ambas conductas. Como todos los periódicos reproducen la nota facilitada por la Embajada de Chile, en la que se da cuenta de la reunión celebrada por el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. El periódico comenta esta nota. En un suelto breve agradece la buena intención con que se manifiesta el Cuerpo Diplomático y le extraña su impotencia para remediar los bombardeos. Rechaza también el calificativo de lucha fratricida que se da en la nota a la sublevación de los generales facciosos en compañía de moros, legionarios y aviadores extranjeros.

Si esto es lucha fratricida—agrega—no entendamos el castellano. Dicho sea sin ambigüedades diplomáticas.

"Heraldo de Madrid" publica una interesante conversación con el embajador de Chile, decano del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, relativa a la nota que los representantes extranjeros han facilitado hoy a la Prensa.

El señor Núñez Morgado, embajador de Chile, ha dicho: "Hemos tratado extensamente acerca de los bombardeos sobre Madrid y se acordó que cada uno de los representantes extranjeros oficie a sus respectivos Gobiernos solicitando intervengan para que los rebeldes suspendan los bombardeos. Al mismo tiempo se acordó dirigirse a la Junta de Defensa con el objeto de que manifieste que Madrid no

JABON DE SALES

de CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL, HERPETISMO, GRANOS, ETC. MEDICINAL Y DE TOCADOR

Pastilla pequeña: 0,80 ptas. - Grande: 1,25

De venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías

Proprietarios: HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Montera, 50. - MADRID

es una ciudad preparada para los bombardeos y que está exenta de reductos y fortificaciones.

"El Sindicalista", en el artículo de fondo excita el celo de las regiones levantina y catalana, para que acudan a sumarse en cuanto les sea posible a los otros españoles que desde hace doce días vienen defendiendo a sangre y fuego la capital de España.

El enemigo—agrega—tiene concentradas todas sus fuerzas contra Madrid y anhela su toma.

El mundo nos contempla anhelante. De nuestro triunfo depende que los trabajadores de Europa puedan vivir tranquilos, sin miedo a una nueva guerra más cruel, más inhumana que la desencadenada en 1914 por el imperialismo teutón.

EL MEJOR POSTRE: Mermelada Trevijano.

En el alto de Santo Domingo ocurrió ayer un accidente automovilístico.

Un coche que circulaba por aquel lugar, al fallarle los frenos, fue a chocar contra el muro.

A consecuencia del encontronazo resultaron lesionados los dos ocupantes del mismo, que fueron asistidos convenientemente en la Casa de Socorro del Centro.

Uno de ellos, llamado José López Castillo, de 26 años, sufría luxación del radio carpiano izquierdo, heridas en la región frontal y erosiones en ambas piernas.

Su estado calificóse de pronóstico reservado.

El otro, llamado David Lucar, ofrecía una herida incisa y contusa, con luxación en la mano derecha y contusión del tórax. Su estado es leve.

Ambos son milicianos.

En la plaza de San José, al intentar atravesar la calzada, fue arrollada por el auto BI-6.255 la niña de 13 años Carmen Zárate.

Resultó con erosiones en la mano izquierda y contusiones generalizadas, siendo curada en una clínica particular.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado.

No figura en la lista de diputados ningún representante del Partido Nacionalista Vasco, que no obstante ver con profunda simpatía la formación de la Diputación de Navarra y ofrecer su colaboración más entusiasta para el más fácil logro de los fines que ésta persigue, no ha juzgado oportuno entrar a formar parte de la misma, porque de siempre sostuvo como norma política el no formar parte de estos organismos si no por elección popular.

El primer acto de la nueva Diputación ha sido hacer presente ayer por la mañana en visita oficial, un cordial y efusivo saludo de hermanos a todo el pueblo vasco, a través de su primer Gobierno, al que se presentó en nombre de la Navarra madre que forjó con su recta y peculiar historia las más ricas fuentes de la tradición nacional.

El señor Aguirre expresó su enorme complacencia por la realización de la idea por él sugerida, prometiendo llevar el asunto al propio Consejo, en el que reconociéndola se dio carácter oficial a la nueva Diputación Foral, a la vez que se le dotó de los medios de toda índole necesarios para el mejor cumplimiento de los fines que han aconsejado su constitución.

Se pone en conocimiento del público que bajo ningún concepto ni motivo le será permitida la entrada en esta plaza a la persona que no venga provista del correspondiente salvoconducto.—El delegado de plaza.

En la madrugada de ayer se cumplió en Denia la sentencia dictada por el Tribunal Popular contra el cónsul de Austria-Hungría, don Guillermo Wokkingner; el cónsul del Paraguay, don Federico Martínez Arias, y el comandante de Infantería don José Anglada, que previamente fue degradado por su condición de militar.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia, con leche, 1; y 29 libretas de pan para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

## NOTICIAS

Román Murga, de 38 años, de Baracaldo, sufrió una caída en la carretera de Castrejana, resultando con la fractura del fémur.

Hipólito de Urroz, de 32 años, casado, natural de Iruña, recibió un fuerte golpe al caerse encima un tabón cuando trabajaba en la descarga de un buque.

Ricardo de Iruña, de 28 años, natural de Santurce, tuvo también la desgracia de sufrir una caída a bordo de un vaporcito surto en la ría.

En el alto de Santo Domingo ocurrió ayer un accidente automovilístico.

Un coche que circulaba por aquel lugar, al fallarle los frenos, fue a chocar contra el muro.

A consecuencia del encontronazo resultaron lesionados los dos ocupantes del mismo, que fueron asistidos convenientemente en la Casa de Socorro del Centro.

Uno de ellos, llamado José López Castillo, de 26 años, sufría luxación del radio carpiano izquierdo, heridas en la región frontal y erosiones en ambas piernas.

Su estado calificóse de pronóstico reservado.

El otro, llamado David Lucar, ofrecía una herida incisa y contusa, con luxación en la mano derecha y contusión del tórax. Su estado es leve.

Ambos son milicianos.

En la plaza de San José, al intentar atravesar la calzada, fue arrollada por el auto BI-6.255 la niña de 13 años Carmen Zárate.

Resultó con erosiones en la mano izquierda y contusiones generalizadas, siendo curada en una clínica particular.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado.

No figura en la lista de diputados ningún representante del Partido Nacionalista Vasco, que no obstante ver con profunda simpatía la formación de la Diputación de Navarra y ofrecer su colaboración más entusiasta para el más fácil logro de los fines que ésta persigue, no ha juzgado oportuno entrar a formar parte de la misma, porque de siempre sostuvo como norma política el no formar parte de estos organismos si no por elección popular.

El primer acto de la nueva Diputación ha sido hacer presente ayer por la mañana en visita oficial, un cordial y efusivo saludo de hermanos a todo el pueblo vasco, a través de su primer Gobierno, al que se presentó en nombre de la Navarra madre que forjó con su recta y peculiar historia las más ricas fuentes de la tradición nacional.

El señor Aguirre expresó su enorme complacencia por la realización de la idea por él sugerida, prometiendo llevar el asunto al propio Consejo, en el que reconociéndola se dio carácter oficial a la nueva Diputación Foral, a la vez que se le dotó de los medios de toda índole necesarios para el mejor cumplimiento de los fines que han aconsejado su constitución.

# Pueblos de la ría

## ERANDIO

**PRESENTACION**  
Se ruega la presentación en el Departamento de Asistencia Social de Julia Arras, refugiada de San Sebastián. Caso de no poder hacerlo ella personalmente, lo haga un familiar.

Por ser asunto urgente se le ruega lo haga a la mayor brevedad.

## GUECHO

**A LOS CARBONEROS**  
Se convoca a todos los carboneros de este término municipal para que se presenten hoy, día 20, a las once de la mañana, en esta Comisaría con objeto de recogerles la relación de libretas selladas en su establecimiento.

Al mismo tiempo se advierte al público que se apresure a recoger su correspondiente libreta de carbón, pues, de lo contrario, no se les podría servir dicho género si no vienen selladas en su correspondiente carbonería.

Guecho, 10 de noviembre de 1936.—El comisario.

## BARACALDO

**SERVICIO DE FARMACIAS**  
Para hoy le corresponde el servicio de farmacias a la del señor Duro, de la calle de Horacio de Echevarría.

**INDAGANDO PARADEROS**  
Se desea saber el paradero del miliciano Juan González Ortiz y Josefa Zabaleta Aramburu, refugiado en ésta, para darles noticias de su hija, que se encuentra en Barcelona.

Para informes dirigirse a la calle del Orden, 7, Baracaldo, Eusebio Merino.

Estos refugiados son de Villafranca de Oria.

## SESTAO

**DECOMISO Y MULTAS**  
Días pasados fueron decomisados siete kilos de carne al joven Miguel Fernández Alcalde, el cual intentaba conducirlos a Bilbao.

La carne decomisada fué remitida al Asilo de Rebonza para su atención.

A dicho joven se le ha impuesto una multa de 50 pesetas por haber infringido las disposiciones dictadas respecto del particular.

La Alcaldía hace presente al vecindario las sanciones a que se expone al realizar hechos de esta naturaleza, puesto que hallándose racionados la mayor parte de los artículos alimenticios, el sustraerlos al consumo local repercute en perjuicio del vecindario, por lo que está dispuesta a imponer sanciones con máximo rigor.

También ha sido multado con 50 pesetas el carnicero local Pedro Viñoria por expender en su establecimiento de la calle de Sabino de Arana tocino a razón de cinco pesetas kilogramo, precio superior a la tasa.

Al tableroño señor San Pedro, por vender carne de buey al precio de ternera y ser coincidente, se le impuso la cantidad de 25 pesetas, y se procederá al cierre del establecimiento donde se efectuó la venta.

**A RECOGER LIBRETAS DE CARBÓN**  
Se ruega pasen por el Comisario de Abastos, a recoger las libretas del carbón, los vecinos de las calles Humanitaria, Pablo Iglesias, José Madinabeitia, Tomás Meabe y Menéndez Pelayo.

Deben acudir provistos de la libreta de racionamiento.

## PORTUGALETE

**LAS SUSCRIPCIONES**  
Continúan abiertas en el departamento de Finanzas de la Junta de Defensa las listas de suscripción en favor de las milicias, hospitales de sangre y Asistencia Social.

Nadie debe regatear su aportación a estos fines, que exigen cada vez mayores sacrificios de todos.

Un donativo, según la voluntad, y los medios del donante, es lo menos que puede pedirse en estos momentos, y es lo menos también que debe ofrecerse cuando tantos y tantos dan sus vidas por asegurar y defender las nuestras.

Que nadie deje de entregar el suyo, ni haya necesidad de recordarle su pecado de tacañería, doblemente censurable, porque sería también ausencia de sensibilidad y de sentimientos fraternales.

**POR DESAPRENSIVOS**  
La Junta Local de Defensa ha acordado hacer público el nombre del refugiado Hilario García, por permitirle utilizar libreta duplicada de racionamiento.

Sirvale esto de sancción moral y adviertan todos que abusos de esa naturaleza se castigarán en lo sucesivo con el mayor rigor, como se castigarán los que cometen comerciantes y abastecedores de toda condición que, equivocadamente, hayan pensado que es éste una ocasión propicia para los negocios fáciles.

A su costa aprenderán que grandísimo error padecen, pues la Junta está decidida a cortar de raíz todo género de excesos que vayan especialmente en perjuicio del vecindario.

**HALLAZGO DE UNA CARTILLA**  
En las oficinas de la Guardia municipal se halla depositada una cartilla militar, a nombre de Primitivo Silva Lorenzo, que fué hallada en la vía pública.

**A LOS PARADOS**  
Estando dispuesto que se lleve a cabo una nueva inscripción de los obreros en paro forzoso, se recuerda a todos los de esta villa, y lo mismo a los refugiados que se encuentran en esta situación, que deben

pasar por la Secretaría municipal en un plazo de cuarenta y ocho horas, sin que para hacerlo sea obstáculo el que se hayan presentado o inscrito con anterioridad, pues las inscripciones ya hechas tuvieron una finalidad distinta a la que ahora se interesa.

Los que, por abandono de sus deberes, no acudieran a este llamamiento, sufrirán la pérdida de cuantos derechos tiene reconocidos el obrero en paro voluntario.

**EL ALISTAMIENTO DE MOZOS**  
Para asuntos de quintas se interesa la presentación en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento de los mozos del próximo reemplazo Clemente Sánchez Peña, Pedro Aranceta Menchaca y Adolfo Bernedo Zuazaga, o de familiares suyos si no pudiesen comparecer personalmente.

## Programa de la emisora Radio Bilbao del Gobierno de la República

**Programa de la Emisora E. A. J.-23, radio Bilbao, en emisión combinada con la E. A. J.-8, de onda normal (kilociclos 1.258), y la 2-F. P. de extracorta (7.262 megaciclos) efectuará hoy, viernes**

**EMISION DE LA MANANA**  
8.30.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta.

9.—Himnos y cierre.  
11.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

**EMISION DE SOBREMESA**  
13.—Señales horarias. Música ligera: «Manolo» (pasodoble), Serrano; «El festival de las alondras» y «Los dos pizcitos», Brewer-Kleing; «Una lágrima» (mazurka), Cerdán.

13.15.—Canciones ligeras: «La Guinda» (por H. Lázaro), Delpho; «Negro espiritual» (por la soprano María Anderson), X. X.; «Cuore Infranto» (por H. Lázaro), Bettinelli.

13.30.—Fragmentos de zarzuelas: «La cautiva» (intermedio), Guridi; «Las hilanderas» (rosa mañanera e introducción), Serrano; «La Calesera» (himnos y romanza), Alonso.

13.45.—Recital de violín: «Serenata» y «Elegía», Toselli-Noegin; «Canción sin palabras» y «Jota», Lottó-Sedán.

14.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

14.15.—Organizaciones Pro-Asistencia Social. Actuación en nuestro Estudio de la apañadísima diva, la triunfadora de «Carmen», María Luz Berástegui, y del no menos aplaudido tenor Paco Quintana, los cuales cantarán algunos trozos de los más salientes de la zarzuela «Noste-Borraste», que se representará los días sábado y domingo en el Teatro Arriaga a beneficio de Asistencia Social.

14.45.—Fragmentos de operetas y revistas: «Mi inspiración es usted» (revista, selección), Nichols; «Los saltimbancos» (opereta, selección), Canne; «A Room With a With» (revista, selección), Coward.

15.—Orquesta Sinfónica: «Stenka Razin», Glazunow.

15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al Servicio de Información y Radio Socorro. En los intermedios, música variada.

16.—Himnos y cierre.

**EMISION DE LA NOCHE**

19.—Apertura. Señales horarias. Música variada.

19.20.—Música de cámara: «Cuarteto número 15 en la menor» Op. 132, Beethoven.

20.—Música variada.

20.30.—Violín y orquesta: «Concierto número 2 en re menor» Op. 22, para violín y orquesta, Wieniawsky.

21.—Canciones vascas: «Zetretzat Bixija» y «Ay Ori Begui Ederra» (por J. L. de la Rica); «Goizeko Izarra» y «No te olvides» (por A. Godoy).

21.15.—Fragmentos de operetas: «The Land Of Smiles» (selección), F. Lehar; «The Maid Of The Mountains», Simson.

21.30.—Canciones ligeras: «Canción del paje» (por C. Supervia), Sartorio; «Manos bellas» (por Marcos Redondo), Romero; «Se Tu Mami, Se Te Sopeirín» (por Concha Supervia), Pergolesi; «Flor de poeta» (por Marcos Redondo), Parera.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

22.—Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.30.—Recital de violín: «Humoreske» Op. 101, número 7, Dvorak; «Serenata española», Kreisler; «Herbetriede», Tschickowsky; «Danza española», Granados.

22.45.—Compiés: «Soleá» y «Coplas del burrero» (por Anita Sevilla), Quiroga; «El danzón de Salomé» y «Carillo de Madrid» (por Seliá Pérez Carpio), Balda.

23.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa. Lectura del programa del sábado.

23.45.—Música variada.

24.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios, música variada.

7.—Himnos y cierre.

**NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:**

**REDACCION, 10.231**

**ADMINISTRACION, 10.233**

## La revisión de libretas de abastecimiento

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao a la mayor brevedad posible con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerles determinada observación con respecto a las mismas:

Clemente Pardini Vidal, Onil. Vicente Pepis Bervis, Valencia. José Picón Guillén, Salvatierra. Atanasio Prada Vidal, Madrid. Enrique Peraltó Martín, Madrid. Luis Prieto Camacedo, Madrid. Silvano Pérez Garrido, San Sebastián.

Rafael Pérez García, San Sebastián.

Rosa Pérez García, San Sebastián.

Rafael Pérez Cancedo, San Sebastián.

Guillermo Prieto León, Madrid.

María Prieto León, Madrid.

Antonio Prieto León, Madrid.

Pascual Piérolas Bernal, Zaragoza.

Juan Paredes Cobo, Madrid.

Acisclo Peña Fresno, Madrid.

José Picó Guillén, Ibi.

Manuel Puebla Yagüe, Barcelona.

Manuel Pacheco Ruiz, Plaza Nueva, 2, tercero.

Manuel Pacheco Kroeger, Plaza Nueva, 2, tercero.

Antonia Pons Gamila, Barcelona.

Manuel Plaza Camillas, Madrid.

Angel Pamplona Urizar, Vich.

Florencio Piñón Cagigas, Pamplona.

Joaquín Pérez Grao, Zaragoza.

Milagros Pérez Almendros, Madrid.

Francisco Pedrosa Alvarez, Barcelona.

M. Rosa P. de Tudela Ramón, Madrid.

Pablo Pérez Herrera, Madrid.

María Dotores Prada Ubagón, Hernani.

Juan Paskoín Arnal, Leonor Pascual Sanz, Madrid.

Visitacion Puertas Latourre, Guadalupe.

José María Pérez Miguel, Madrid.

Pío Pérez Gómez, Madrid.

Remedios Sans Calvo, H. Amézaga, 12, cuarto.

Amadeo de la Pedraja Fernández Castro, Algorta.

Rosalina Prats Boira, Castellón.

Antonia Besamendi Lasarte, San Sebastián.

Blanca L. Pelegrín, Madrid.

Benito Pérez Jáuregui, Barroña.

Faustino Peña Lombana, Madrid.

Aurelia Peiró Benavent, Ollerías Altas, 15, primero, derecha.

Benvenida Portillo Berastegui, Ponguetele.

Miguel de Partearroyo Azenjé, A. Realde, 3, segundo.

Rosa Pereda Ayó, Santarce.

Manuel Pafrodo Castro, Madrid.

Pilar Pérez Sanz, Dos de Mayo, 22, sexto.

Fuencanta Poveda Echagüe, De Guecho.

Juan José Pradera Asensio, Gran Vía, 23, segundo.

María Picavea Echeverría, Colón de Lamaretegui, 28, tercero.

Sabino Pise García, Pravia.

Raimundo Pagnón Arana, Eibar.

Susana Pérez Pérez, Tolosa.

Antonio Pérez Aguirre, Baracaldo.

Aurora Perera Villaverde, Baracaldo.

Eugenia Peraltá Rodríguez, De Aranguren.

Felipe Peg Llorente, Madrid.

Barcelomé Pérez Casas, Madrid.

Agustina Querol Alfara, Barcelona.

Brigida Queralt y Gil-Delegado, Lequeitio.

Concepción Rezola Samperio, De San Sebastián.

María Cruz Rezola Samperio, San Sebastián.

Américo Rezola Cardase, San Sebastián.

Clemencia Rochell Baroja, Rodríguez Amias, 14, cuarto.

Francisco Rodríguez Aldeve, Lezaca.

Jesusa Rochell Baroja, Rodríguez Amias, 14, cuarto.

Concha Ramírez Dabán, F. del Camp, 13, segundo.

Miguel Ramírez Muñoz, San Sebastián.

José Luis Rodríguez Velasco, Espartaco, 18, segundo.

Ramón Rodríguez de Mate, Alameda Urquijo, 22, principal.

\*Antonio Retana Ugaldé.

Antón Renobales Arnáiz, Valmaseda.

Ramón Rocandio Ahega, San Sebastián.

María Rodríguez Alberdi, San Sebastián.

Isabel Rodríguez Farachó, Algorta.

Juan Rodríguez Eibar, San Sebastián.

Luis Recalde Eguren, Barcelona.

Tomás Ríos García, San Sebastián.

José María Ramilla Corchón, Madrid.

Manuela Rey Franqueira, Madrid.

José María Rotasche Velasco, Henao, 33, segundo.

Miguel Róquez Afios, Madrid.

Amelma Reza Albalos, Ronida, 13, cuarto.

María Angeles Ros Castelló, Madrid.

Soledad Rodríguez Movilla, Madrid.

Antonio Rójo Rodríguez, Madrid.

Celestino Ramos Sánchez, Madrid.

Martín Rodríguez Sánchez, Madrid.

Alfredo Romero Bedmar, Gran Vía, 11, segundo.

Carmen Rebol Escrich, San Sebastián.

# ANUNCIOS GENERALES

## A TODOS INTERESA!...

SE HA PUBLICADO YA EL PRIMER TOMO DE

## LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA "ANTOLOGIA UNIVERSAL"

Todos los grandes autores reunidos en una obra. Para muchos lectores será esta publicación una verdadera historia de la literatura, ya que las obras que contiene forman el ciclo del arte literario y en cuanto a su aspecto iconográfico, por la profusión, calidad y gran valor documental de sus ilustraciones, un Album completo de las más bellas creaciones de la Pintura y de la Escultura.

Poseer esta obra es poseer una espléndida biblioteca. Se publica en fascículos de 64 páginas y 6 láminas en color con lujosa cubierta, a 5 ptas. cada uno y en cuadernos de 16 páginas y una o dos láminas en color, a 1,25 pesetas cada uno.

## CASA EDITORIAL SEGUI-BARCELONA

En librerías y puestos de venta de Revistas. BILBAO.



## ITALIA-COSULICH-LOYD TRIESTINO

COMPANIAS ITALIANAS DE NAVEGACION

Servicios rapidísimo para Norte, Centro y Sud América, Sud Pacífico, Sud África y Australia.

Lineas rapidísimas ara Egipto, Palestina, Grecia, Turquía, India, Oriente, Extremo Oriente y Madia.

Servicios de España a Francia e Italia.

VIAJES A FORFAIT

Para toda clase de informes y reserva de pasajes:

**Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda.**

BARROETA ALDAMAR, 2. — BILBAO.

Teléfonos 11.340 y 11.349.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

parte en estos cursillos deberán solicitarlo por oficio a la Junta de Inspectores que es la encargada de hacer la selección. En el oficio harán constar la edad del aspirante. El plazo para solicitar termina el día 25 del actual.

Han sido nombrados los señores maestros que a continuación se detallan los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que es obligatoria la aceptación de los mismos.

**MAESTROS**

Don Victoriano Martín Gallago para San Salvador del Valle, y don Andrés B. Añares Gracia para Mallavia.

**MAESTRAS**

Doña Bienvenida Portillo Berástegui, para Mallavia.

Se interesa de los señores alcaldes presidentes de la Juntas y Comités de Defensa y de lo directores de las Escuelas graduadas se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los maestros no se presenta a desempeñar su cargo en el plazo de cuatro días, para proceder al nombramiento.

Se hallan a disposición de los señores maestros que a continuación se detallan los nombramientos siguientes:

Don Julián Martínez, para Musques; don Luis Echeagaray para Bedia; don Manuel Itziguez para Arrieta; don Martín Astegui, para La Arbolada (San Salvador del Valle); don Agapito López de Armentia, para Sodupe, y don Antonio Ortiz para Arbañegui-Guerrialeiz.

Se advierte que los que no acepten dichos nombramientos sin causa justificada a satisfacción de esta Delegación, serán dados de baja en nómina, sin perjuicio de exigirlas las consiguientes responsabilidades.

Bilbao, 18 de noviembre de 1936. El delegado, Teodoro Causi.

Ha sido nombrada, con carácter provisional, maestra de Lanzas-Agudias, doña Resurrección Viera López, la cual se presentará en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger su nombramiento, advirtiéndole que de no aceptar dicho nombramiento sin causa justificada será dada de baja sin perjuicio de la responsabilidad consiguiente.

De conformidad con las disposiciones vigentes dictadas para la sustitución de la enseñanza religiosa, se crean los grados que a continuación se detallan:

**PARA MAESTROS**

Lequeitio: Una escuela de niños para la que dirijan los PP. Mercenarios.

Plemaia: Dos escuelas de niños para la que dirijan los Hermanos de la Instrucción cristiana.

Baracaldo: Siete escuelas o grados para los que dirijan los Hermanos R.V. P.P. Salesianos.—Seis escuelas o grados para las que dirijan los Hermanos de la Doctrina cristiana (Sociedad Altos Hornos).

**PARA MAESTRAS**

Barriaca: Una escuela de niñas



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo ingleses, de dos hélices. Servicio del Canal de Panamá.

Salidas de Santander, para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile y para Nueva York, vía Habana.

Vapor "Orduña", saldrá el 11 de octubre.

"Reina del Pacifico", saldrá el 7 de noviembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precios de tercera, para Habana (incluidos impuestos y timbres), 664,25. Rebajas a familias, sacerdotes, Compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Los pasajeros de tercera clase